ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » | Número atrasado . 0.10 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 9 de Marzo de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,191

EL SIGLO

POR AMBOS MUNDOS

NARRACIONES COSMOPOLITAS

EL HAMBRE EN ITALIA: LA CUESTIÓN EN EL CAMPO Y EN EL PARLAMENTO—BAJA DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO Y HARINA EN ESPAÑA—COSTE DE UNA HUELGA EN INGLATERRA—LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS EN LOS ESTADOS UNIDOS—LO QUE TIENEN LOS JUDÍOS EN FRANCIA.

Cunden el hambre y la miseria en Italia de un modo aterrador. No bastan para establecer el equilibrio entre los recursos y los consumidores las avalanchas de emigrantes que el malestar arroja todos los dias al extranjero, y que llegan á sumar cifras tan espantosas como la de 793.689 personas huidas á la República Argentina en los últimos veinte años (37.699 en 1894, 41.203 en 1895, y 75.204 en 1896); si se agrega á cuya cifra la de los expatriados á otras comarcas, será seguramente más de 1.200.000 habitantes la que representa la pérdida que ha tenido la nacion en ese periodo.

Los tristes sucesos ocurridos en Enero en Sicilia y en las Marcas; los saqueos realizados por las muchedumbres en Ancona, Falconara, Sinigaglia y Macerata; la honda perturbacion que hoy se siente en toda la península, revelan la existencia de un mal gravísimo y hacen temer para el porvenir dias muy infaustos. En vano se trata de echar la culpa á las sugestiones de los revolucionarios propagandistas de doctrinas subversivas.

No hay agente propagador del anarquismo como el hambre. En Inglaterra, en Alemania, en Bélgica y en Francia las teorías sociales más avanzadas han llegado á un grado extremo y se han extendido mucho, porque los partidos cuentan con mucha gente, están mejor organizados, y con sus propios donativos ó contribuciones voluntarias pueden sostener fácilmente la propaganda y las huelgas.

Pero en Italia no; los labradores y los obreros difícilmente se hacen eco de los propagandistas, y, sin embargo, impulsados por su ardiente naturaleza meridional, se ve que, sin preparacion prévia, se sublevan las masas del proletariado y asaltan las casas-ayuntamientos y devastan las casas de los ricos y saquean los graneros. Por las muchas veces que se van repitiendo estos sucesos, se puede decir son típicos, característicos de aquel país.

Lo cierto es que la miseria se ha extendido en proporciones alarmantes. Todo está resentido, el trabajo y el comercio; todas las clases sufren, pero ninguna como la que vive del trabajo diario, y á la que falta el trabajo falta el pan. «Los aldeanos y obreros del campo desde Roma á Sicilia se mueren literalmente de hambre». Y hoy, como se lamentan las poblaciones de no tener pan, porque el pan se ha convertido en un alimento de lujo, porque los derechos de entrada son de 7,50 pesetas por cada 100 kilógramos [illegible].

Italia produce anualmente de 40 á 42 millones de hectólitros de trigo, y consume 50; de modo que necesita importar unos 8 millones, que le valen al Tesoro nacional unos 60 millones de pesetas. Como el trigo nacional se vende al precio del extranjero con las 7,50 pesetas de recargo, los productores vienen á beneficiar una prima de 315 millones, que, añadidos á los 60 ya dichos, hacen 375 millones. Los 60 son para el Gobierno, y los 315 sirven para asegurar á los propietarios el medio de sostener artificialmente la concurrencia extranjera, sin que hasta ahora hayan servido en campo para mejorar los rutinarios procedimientos de cultivo.

Ante la pública conflagracion que esta miseria causa, si el Gobierno rebajara los derechos de importacion bajaría proporcionalmente el precio del pan, y discurriendo así, pero á medias, trata él de reducir los derechos desde 7,50 á 5 pesetas, pero solo hasta el 30 de Abril, con lo cual los acaparadores encontrarán barato para guardarlo y venderlo al precio de hoy desde Mayo en adelante; el Gobierno perderá todo lo que rebaje en cuantas remesas lleguen en ese tiempo, y los consumidores puede ser que tengan algo de pan para hoy, pero mucha hambre para mañana.

∴

Tratando de estos apuros en el Parlamento italiano, ha sostenido el senador Di Camporeale, hombre muy rico y que se trata muy bien, que gran parte de la culpa de los alborotos que se lamentan la tiene el presidente señor Rudini, porque no ha aplicado con rigor la ley del *domicilio coatto*, por la cual se puede desterrar de sus pueblos á otros lejanos del reino, sin formacion de causa, no solo á los que hayan sufrido condena, sinó á los sospechosos. De esa lenidad, ha dicho, abusan los instigadores que aprovechándose del público malestar provocan revoluciones.

Cree el senador que si se hubiera desterrado de Ancona al impenitente agitador Mototista, no habrian sus paisanos los *marchigiani* llegado á cometer los atentados que han cometido: como si Mototista fuera el causante del hambre ó el pan con que ésta se remedia. En Ancona saquearon y quemaron la casa y almacenes del *villino* del rico comerciante Gagliardi; en Falconara-Martittima destruyeron una casa, y en Sinigaglia devastaron los almacenes de trigo del príncipe Ruspoli, alcalde de Roma, que en esta capital ha instalado panaderías económicas para los pobres, y que en su pueblo parece que es uno de los primeros acaparadores.

∴

Felimente, en España, aunque el pan no vale muy barato, y aunque los derechos de importacion del trigo son bastante altos, no hemos llegado á tener que pensar en las amenazas del hambre, porque se han combatido con discreta oportunidad y energía ciertas pretensiones del mercado, sin que se diera lugar á sucesos como los de Italia. La importacion de trigos ha sido mucho menor que la de los años anteriores (202.675 kilógramos en 1895, 187.759.640 en 1896, y 141.729.255 en 1897), procedente casi toda ella de Rusia, siendo nula la de los Estados Unidos, que venía ya muy reducida (1.158.563 en 1895 y 3.870.200 en 1896).

Asimismo se ha reducido mucho la de harina de trigo (1.902.465 en 1895, 326.491 en 1896, y sólo 171.462 en 1897), en cuya reducción la procedente de Francia ha bajado desde 1.733.203 y 259.595 á 40.228 respectivamente. ¡Dios nos envíe abundantes lluvias en la primavera, aunque no como las de Valencia y Cataluña, para que una buena cosecha impida el que el pan suba y la miseria asome, ya que bastantes plagas hemos sufrido y sufrimos fuera de la patria, que tanta sangre, lágrimas y dinero están costando á esta magnánima tierra, digna de mejor fortuna!

∴

Muy elocuente y de gran enseñanza para los obreros maquinistas ingleses ha sido el desastroso resultado que, como natural castigo de la falta de trabajo y de jornal, les ha producido la huelga de veintisiete semanas, sostenida por las excitaciones de los jefes de grupo, que han estado entreteniendo á los trabajadores mecánicos sin conseguir nada al fin. Han tomado parte en la huelga diez grupos de las *Trades Unions*, que componen una suma de 100.829 individuos, más 31.000 de la sociedad Union de Mecánicos, más 8000 de otras varias. De todos ellos, unos 45.000 no han trabajado durante todo ese tiempo, y los demás si lo han hecho, ha sido para ir acumulando fondos por suscripcion á fin de sostener la huelga.

Los jefes de ella, no queriendo cargar con la responsabilidad de los acuerdos extremos que debieran tomarse, acordaron que los obreros votaran por cuarta vez, á fines de Enero, lo que deseaban, pidiendo el voto ó respuesta, no solo á los que realmente estaban en huelga o sometidos al *lock out*, sino á los que trabajaban, ya ocho, ó ya nueve horas. No parecian muy inclinados estos últimos á que la huelga continuara, porque tendrian que continuar descontando parte de su jornal para pagarla, ni había posibilidad de que votaran los que están prestando servicio en los buques y los que han cambiado de residencia en busca de trabajo. Asi es que de los 110.000 votantes de Londres y su provincie se creyó que solo votarían 80.000, repartiéndose al efecto otras tantas papeletas.

El petardo dado á los jefes ha sido mayúsculo, porque, aun á costa de grandes esfuerzos, sólo han conseguido que voten 45.000, huelguistas efectivos en su mayor parte, que desean que continúe la protesta y que no se trabaje.

Veámos los efectos desastrosos de ella: la caja de la sociedad «Amalgamated» contaba con una existencia de 300.000 libras esterlinas al empezar la huelga, y la suscripción impuesta á los maquinistas que han continuado trabajando ha dado otras 300.000, y las suscripciones públicas 140.000; en suma, 740.000 libras, ó sean, refiriéndolas á nuestra moneda si estuvieran á la par, 18.500.000 pesetas. Pues bien; la huelga ha costado en las veintisiete semanas 720.000 libras. y, por consiguiente, los obreros han visto reducidos sus fondos hasta quedarse sólo con 20.000 libras.

Los 43 á 45.000 huelguistas han perdido, al no trabajar durante ese tiempo, dos millones de libras; y las industrias que de su trabajo dependen, otro millon; de modo que, en cifras redondas, las pérdidas de los mecánicos se elevan á cien millones de pesetas. No hay para que decir las que habrá producido esta paralizacion del trabajo á los dueños y empresas ó compañías de las construcciones navales. Estadistas hay en Londres, muy versados en estos calculos, que sostienen que la huelga ha ocasionado una pérdida total de diez millones de libras esterlinas. Y, en resúmen, ¿qué? Pues que los mecánicos y maquinistas del Reino Unido se encuentran en la misma condicion social que hace dos años y medio, aunque con muchas menos ilusiones y menos dinero.

No hay dinero, ni trabajo, ni pan para todos; unos se estorban á otros; y sólo los que abandonan el pais y se van á las lejanas comarcas coloniales, son los que, si tienen juicio, viven desahogadamente.

∴

Vivan como quieran en Inglaterra esos obreros, mecánicos y maquinistas, son verdaderamente dichosos si se comparan con los trabajadores, negros, pardos y mas ó menos blancos, de los Estados del Sur de la Union americana; de los de la Florida, sobre todo. Aquello es sublime como se era en Cuba si un dia impusieran allí su libérrima civilizacion los estrellados.

Las autoridades de la Florida, á fin de evitar los gastos de sostenimiento de los presos en las cárceles, sacan á la de los infelices y los alquilan en pública subasta á los particulares, para que los dediquen á trabajar. «En Albion—dicen al *Daily Chronicle* desde la Nueva York—se han vendido hace pocos dias en la primera 130 personas hombres, mujeres y niños, por 20.000 dollars, con destino á las minas de fosfato. El acto de la subasta y compra es todo lo repugnante que cabe. Cuenta un testigo ocular que los compradores se disputaban la sangre humana [illegible] y como á bestias á los infelices sacados á subasta, y los golpean para probar su resistencia, y les hacen correr y saltar en investigaciones de su estado ágiles y sanos. Vístense despues de comprados, con miserables trajes de rayadillo, camisa y pantalon nada más, y se los llevan como un hato de ganado.»

Esto es lo que se ve, lo que cae por fuera. ¿Quién es capaz de imaginar la vida que arrastran en el interior de las minas y canteras? «El tratamiento á que se les somete—dice el corresponsal—es peor mucho que la brutalidad al de los forzados de Siberia.» La prensa norteamericana denuncia estos hechos, los condena y pide justicia y remedio; pero la explotacion infame continúa, y la libertad mal entendida ampara á los especuladores y hace de verdugo para los desheredados. ¡Admirable enseñanza para los que pretendan emanciparse, sin pensar en que serán aniquilados por estas odiosas tiranías!

∴

¿Es posible que en el fondo de la persecucion que sufren los judíos en Francia, ahora, por ejemplo, entre por mucho parte la envidia? Cabe hacer esta pregunta, porque, mirando al fondo con un poco de detenimiento, se descubre que allí hay fondos suficientes para sublevar la codicia de todos los idólatras del dinero.

Hé aquí, en efecto, lo que se ve:

Hay en Francia 71.200 judíos, según el censo más reciente, distribuidos de este modo: en Paris, 42.000; en la frontera del Este, 19.000; en Burdeos, 3.000, y el resto del territorio 7.200. El capital que poseen es de 20.000 millones de francos en valores mobiliarios, en su mayor parte porque los judíos, ahora y siempre, han tenido su dinero en forma que pueda realizarse y recogerse rápidamente, por lo que pueda ocurrir.

Para que se vea lo que significa esa cantidad en una nacion, baste decir que la fortuna mobiliaria total de Francia es de 80.000 millones para 38 millones de habitantes, y que solo entre 71.200 de éstos reunen la cuarta parte de ese inmenso capital, 20.000 millones. ¡A cuántas tentaciones y horrendos propósitos no se presta el saber que tan pocos dispongan de tanto! Considera, pues, devoto lector, si entre los vendabales desencadenados que soplan de cuando en cuando en diversas naciones de Europa contra los descendientes de Moisés y de Jeremías, no entrarán en gran parte las borrascas que en el corazon de las gentes origina el pesar del bien ageno.

Ricardo Becerro de Bengoa.

Madrid, Febrero de 1898.

Al Partido Colorado de Tacuarembó

La disolucion del Cuerpo Legislativo y el advenimiento del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas á la Presidencia Provisional de la República, han sido hechos que vivian encarnados en la conciencia del Partido Colorado y del país entero, que reclamaban para la patria una época de moral política y de honradez administrativa, dentro del programa del heróico partido que en los campos de Cagancha y junto á los muros de Montevideo, afianzó la estabilidad de nuestra patria y las libertades públicas en el Rio de la Plata.

El pais y los partidos políticos entran de lleno al goce de los beneficios que la nueva política del presidente provisional, ofrece á todos sus habitantes.

Ha llegado, pues, el momento de que los ciudadanos bien intencionados, y principalmente el partido colorado en cuyas manos se encuentra hoy la suerte de la patria, cooperen con firme y decidida voluntad á la obra de la regeneración política, que acaba de iniciar el ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas.

La Presidencia Provisional del señor Cuestas, no puede ser de larga duracion, desde que está solemnemente comprometido ante el país, que éste volverá al régimen institucional por medio de las elecciones generales que deben practicarse en toda la República.—Y la garantía de ese compromiso por parte del señor Cuestas, es tanto mas inequívoca, cuanto que concurren á su cumplimiento las bases del pacto de paz de Setiembre y los prohombres de todos los partidos que forman actualmente la administracion de su Gobierno.

Nadie que no milite en las filas del partido colorado y se inspire en sentimientos patrióticos, podrá permanecer impasible ante la importancia y la labor que entraña para nuestro partido, el hecho de la convocatoria á elecciones generales para la constitucion de senadores y representantes, Juntas E. Administrativas y otros funcionarios del órden judicial.

El partido colorado, en la persona del señor Cuestas y en la de los señores miembros que comparten su gobierno, ha dadó el primer paso en el sentido de preparar al país para que vuelva legalmente al régimen de su vida democrática bajo la base del sufragio libre. Toca á nosotros ahora, á los que llevamos con orgullo la enseña del inmortal Rivera, completar la obra política emprendida, de cuya solucion espera la patria su felicidad y su progreso.

Frente al destino de nuestro partido, se coloca grande y unido nuestro adversario tradicional el partido *nacionalista*, que se prepara á luchar en los próximos comicios, con el mismo entusiasmo y la misma decisión con que luchara en los campos de batalla.

La fuerza del partido *nacionalista*, reside en la union de sus elementos políticos,—reside en la esperanza de reconquistar por medio del voto libre, las posiciones oficiales que tiene perdidas desde ha mas de 30 años.

Es necesario que el partido colorado en este departamento se disponga á la lucha electoral con todos sus hombres y todos sus elementos, porque tambien el adversario prepara los suyos, tiene unidas sus fuerzas y confía en la esperanza de su triunfo.

Todas estas verdades que fluyen de los acontecimientos producidos, y de los que deben producirse como consecuencia de la era política que se inicia en el país, han inclinado nuestro ánimo y nuestra decision como partidarios, para solicitar nuestro concurso de miembros del glorioso partido colorado, que hoy mas que nunca debe agitarse en la lucha del sufragio, para consolidar una vez mas la poderosa accion de que dispone cuando se trata de la gloria de su causa y del bienestar grandioso de la patria.

Correligionarios:

Los destinos de nuestro partido y los de la patria que representamos en este dia, exigen de nosotros toda clase de cooperación y toda clase de sacrificios. De esa cooperación y de esos sacrificios todo lo espera el país en estos momentos solemnes en que nos acercamos rápidamente á probar que las glorias de nuestro partido se conquistan con la voluntad inquebrantable y la union poderosa de sus elementos.

Si así lo habeis comprendido, traduciendo de un modo verdadero las aspiraciones del partido colorado os invitamos á suscribir individualmente esta exhortacion política, que será para todos los colorados del departamento de Tacuarembó el compromiso solemne de concurrir á las urnas en los próximos comicios, y de proceder inmediatamente á la eleccion de la comision directiva del partido y las sub-comisiones seccionales, las cuales han de dar impulso á los trabajos políticos en el sentido de afianzar el triunfo de nuestra causa.

Tacuarembó, Febrero de 1898.

Coronel Carlos Escayola, doctor Mateo F. Parisi, coronel J. Aguirrezabala, teniente coronel Domingo Bolaña, escribano Luis Borrea, Clelio G. Oliva, agrimensor Juan B. Oliva, Juan Stackman, Hector Arzeno, teniente coronel Marcelino Benavides, Miguel G. Cuñarro, Julio S. Netto, sargento mayor Florbel Ortiz, Alfredo Montes de Oca, Rafael Pintos, Leopoldo Tejada, Sabino Aguirrezabala, sargento mayor Juan Escobar, Luis Garibaldi (hijo), Jacinto Frigerio, Juan Castagnino, Celestino Christy, capitan Esteban Balestra, Pedro A. Piquillen, Fortunato A. Maya, Estéban H. Lopez, Emilio Hernandez, Julian Pirez, Domingo Cabrera, Juan A. Villar, capitan Fructuoso Gilbert, Pedro Frugoni, Mauro Borche, Eufrasio Colman, Sixto Montesdeoca, Luis Conti, Alberto Cuñarro, Marcos L. Galli, Lino Brignardelo, Lucrecio Magnone, capitan Juan E. Machado, Carlos Escayola (hijo), Juan Cortes, Cecilio Hernandez, Domingo Dopico, Fermiano R. Cardoso, Cárlos Cortes, Domingo Frugoni, teniente 2.° Presentacion Santana, Cárlos Podestá, Isidoro Moreira, Santiago Palprá, teniente 2.° Francisco Irigoyen, Juan Correa, Jerónimo Vallejos, Sinforiano Rodriguez, capitan Hilario Rodriguez, Silvano Correa, José M. Córdoba, Pedro Hernandez (hijo), Q. Irineo, Fermin Pirez, Nicolás L. Landó, Dionisio Lleonart, teniente 2.o Luis Roman, Roberto A. Yofre, José Narvay, Wenceslao Bermudez, Saturnino Piriz, Damian Mendez, Augusto Villar, Pedro Reherman, Tomás Correa, Perfecto Hernandez, J. P. Lopez, teniente segundo Domingo Schulti, Francisco Beltran, Joaquin Picalomino, E. Gilbert, Marcos Salome, Florentino Meló, José Tachini (hijo) Cárlos Hernandez, Nicolás Estilano, alférez Florentino Pereyra, Alfredo Martinoti, Toribio Buzó, José Sylhirla, Vicente Pereyra, capitan Gabriel Fontes, Juan Roza Umpierres, Domingo Ribero, Juan Pirez, Andrés A. Acosta, Abelardo Christy, O. Gonzalez, capitan Eufemio Gaite, Zenon Perez, Santiago M. Luqué, teniente 1.° Gabino Moreira, Francisco Acosta, Cárlos Kaufman, Juan Eula, Fabiano Hernandez, Pablo Acosta, Teófilo Luqué, Alfredo Fontes, Juan M. Torres.

Noticias y comentarios

Graduacion alcohólica de los vinos nacionales

Tienen interés los siguientes datos que nos envía el señor Preti respecto de la graduacion alcohólica de los vinos nacionales:

Señor redactor de EL SIGLO:

Le ruego la insercion de estas líneas si las considera de interés público.

Es opinion general que no se puede hacer buen vino en el país por falta de graduacion alcohólica. Los señores viticultores principales deberian publicar el estado de sus mostos al ponerlos en la tina de fermentacion. Esta operacion serviria para conocer los mejores terrenos con la misma calidad de uva. Se podria escojer la Vidiella de la cual todos tienen un poco.

Por mi parte yo solo publiqué hace dos años una graduacion superior á muchos viñedos de Europa, y esto vino firmado por personas competentes.

Declaro que con la uva Vidiella y terreno liviano con bastantes piedras, el domingo 27 de Febrero ppdo. la uva pisada representaba con el graduador Guilot 19 1/2 de azúcar, 12 1/2 alcohol, 11 1/2 baumé, 1089 densímetro Dujardin, y el domingo siguiente, con toda la semana de lluvia no había mermado mas que de un grado. Lo que representa una fuerza alcohólica superior á los vinos naturales (de los buenos) de Europa.

L. Preti.

S/c. Marzo 8 de 1898.

El vivac á los cívicos

Será, sin duda alguna, una brillante fiesta la del domingo en Maroñas. La tropa cívica está ansiosa de que llegue el dia del vivac, dia de expansiones junto al fogon donde se dora el suculento costillar y circula el mate, incitando á la confianza y estrechando los lazos del compañerismo.

El ferrocarril va á poner 20 vagones gratis para la conduccion de los batallones cívicos á Maroñas.

El Jockey Club regalará para el vivac unas veinte vaquillonas, imitando este ejemplo varios particulares que poseen ganados.

Los muelles de la receptoria de Colonia

Ha sido aceptada por el gobierno la propuesta del constructor don Mariano Aguirre para realizar las refacciones de los muelles de la receptoria de la Colonia.

Esta propuesta es por 4.400 $ y ha sido aceptada prévio informe de las oficinas técnicas consultadas, indicándola como más ventajosa.

Un álbum

El doctor Gonzalez Lerena se expresó poco más ó menos en estos términos, al hacer entrega de un álbum conmemorativo del desembarco en el Sauce del ex-jefe del Estado Mayor revolucionario:

Coronel Lamas:

Cumpliendo el honroso encargo con que me han favorecido las distinguidas damas de San José que suscriben la dedicatoria de este álbum, tengo el honor de poner en vuestras manos esa estimada ofrenda con que el exquisito y patriótico sentimiento de la mujer maragata quiere testimoniaros una vez más su sincera admiracion y su profundo afecto por vuestras virtudes cívicas y vuestros grandes merecimientos para con la patria.

A los múltiples y personales agasajos de que os han hecho objeto durante vuestra reciente visita á la histórica ciudad de Mayo, las damas de San José han querido unir este precioso obsequio como recuerdo perdurable de sus nobles sentimientos de simpatía y gratitud hácia el esforzado varon que con tanto patriotismo como abnegación supo hacer flamear victoriosa la bandera de la redención cívica en las horas supremas de las grandes reinvindicaciones nacionales.

Son las madres, las esposas, las hijas, las hermanas, las amigas de esos bravos de la 8.ª division que os acompañaron desde que pisásteis el suelo querido de la patria y que compartieron con vos los azares y fatigas de la cruenta lucha, las que os dedican este recuerdo de su eterno afecto, envuelto en lágrimas y plegarias por la memoria de los deudos y hermanos queridos que cayeron á vuestro lado para no levantarse más!

Recibidlo, coronel Lamas, en este dia de tan emocionantes y gratos recuerdos y guardadlo como una ofrenda de inestimable valor, que testimonios de tan alta significacion no los dispensa la mujer oriental sino á los hombres que, como á vos y al general Aparicio Saravia, profesan un verdadero culto y adoran en el altar de sus mas patrióticas afecciones.

—

Contestó el coronel Lamas que, como ya lo había dicho en ocasiones semejantes, aceptaba aquellos testimonios de benevolencia patriótica, no para sí, pues él creía no merecerlos, sino para el ejército revolucionario, á quien le cabía la mayor suma de sacrificios y de esfuerzos en la campaña terminada.

Iniciativa del doctor Camp

Un miembro de la redaccion de *El Nacional* visitó ayer al doctor Camp, director de Correos y Telégrafos.

He aquí algunas de las cuestiones sobre que versó la conversacion entre el doctor Camp y el periodista de la referencia.

El primer tópico que se trató fue la supresion de impuestos de franqueo á los diarios que se remiten al interior.

El señor director de correos no se manifestó partidario de la completa supresion del impuesto; pero sí de una rebaja y de nueva reglamentacion en cuanto á la forma de percibir su importe.

En cuanto á lo primero, declaró que le parecía demasiado oneroso dicho impuesto, y se manifestó dispuesto á propender en cuanto de él dependiera á que se rebajara, estableciendo nueva tarifa, relacionada con el peso medio de los diarios que hoy se publican en Montevideo.

Respecto á la forma de percibo del impuesto, dijo que se preocupaba de buscar la forma que fuera mas cómoda para los diarios, y declaró que, con ese fin, había pedido informes á la direccion del ramo de la Argentina.

Por lo pronto, se inclina á la supresion de la estampilla, de manejo engorroso y que significa gran pérdida de tiempo en las administraciones de los diarios.

Considera que sería mas conveniente que se entregaran los diarios en paquetes de un peso establecido; y en vez de pegar las estampillas correspondientes al peso y al importe del impuesto, la administracion del diario entregaría al correo un boleto en que se estableceria el total de kilos y el importe del impuesto á pagar. Este pago se efectuaría por quincena ó por mes.

Con este nuevo sistema, considera el señor director de Correos que se obtendrian grandes ventajas para los diarios: ahorro de dinero por la rebaja en el impuesto; ahorro de tiempo, por la supresion de la estampilla; y mayor comodidad para el pago, por la supresion del desembolso diario.

—Otra reforma que se empeña el doctor Camp en introducir en la administracion de correos, es la entrega á domicilio de la correspondencia recomendada.

Se ocupa activamente de buscar la forma de conciliar la comodidad de los interesados con la seguridad del recibo de la correspondencia recomendada por su destinatario ó por la persona que ésta autorice para ello, evitando extravios y suplantacion de personas.

Cruz Roja de Señoras Cristianas

He aquí algunas noticias relacionadas con esta benemérita asociación que tan grandes servicios ha prestado durante la última guerra:

La dirección agradece al señor Luis Ponce de León, sus memorias sobre la última revolucion.

La dedicatoria en el libro, vá en los siguientes términos:

«A la benemérita Cruz Roja de Señoras Cristianas en prenda de su admiración como hombre y de su gratitud como ciudadano. Marzo, 7 de 1898.—*Luis Ponce de León.*»

—La direccion ha resuelto desalojar el edificio situado al lado de la Iglesia de San Francisco, cedido por la señora Sofía Jackson de Buxareo, y que ocupó la Cruz Roja desde el principio de la última guerra civil, primero como hospital de sangre y mas tarde sirviendo de asilo á los repatriados venidos del exterior.

Los muebles se llevarán al remate de don José Gomensóro, el que ha ofrecido venderlos sin retribucion de ninguna especie.

—Así que les sea levantada la incomunicación á los presos del ex-2.° de Cazadores serán visitados por la dirección que gestionará su libertad ante el superior gobierno de la República.

—Martin Gimenez ha sido el último herido á quien ha facilitado pasaje para el litoral esta asociación, y con el que cierran los auxilios de trasporte.

Manifestacion á un funcionario

Los vecinos de la 19.ª seccion policial (Pantanoso) se han reunido con la idea de obsequiar con un álbum al comisario señor De la Seta, en prueba de las simpatías á que se ha hecho acreedor como funcionario recto y cumplidor de sus deberes, durante el lapso de tiempo que permaneció al frente de esa comisaría.

La escuadra portuguesa

Dentro de poco tiempo tendremos en nuestras aguas á algunos de los principales barcos que componen la escuadra portuguesa.

Según informes particulares que se nos suministran, visitarán nuestro puerto las siguientes naves de guerra: acorazados «Vasco da Gama» «Adamastor» y «Don Cárlos»; cruceros «San Rafael» «San Gabriel» y «Doña Amelia» y los destroyers «Rio Lipopo» «Lima» y «Chaimiti».

El viaje que proyecta la escuadra portuguesa se hará de acuerdo con el siguiente itinerario: Pasará por Canarias, Madera, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y llegará en seguida hasta nuestro puerto.

Del Rio de la Plata los barcos portugueses irán á Norte América para regresar de inmediato á Lisboa, asistiendo allí á la gran revista naval extranjera que se realizará en honor de Vasco da Gama.

Así lo manda la ley

De la Luz Eléctrica han sido declarados cesantes unos cincuenta empleados de diversas categorías, en su mayor parte peones, que siendo extranjeros no tenían la carta de naturalizacion clara y terminantemente exigida por la ley, que tan sólo excluye cargos científicos en determinadas circunstancias.

Serán sustituidos por ciudadanos naturales ó legales.

Tenemos entendido que igual exigencia legal se aplicará rígidamente á todas las reparticiones de la administracion pública, en concordancia con el capítulo 1.° del proyecto de ley de Registro Cívico, cuyo documento lo publicamos esta mañana.

Robo de 30.000 pesos

Nos escriben de Buenos Aires:

El agente de la compañía Mensajerías del Plata, que el domingo último salió en el vapor «Paris», con motivo del robo importante de dinero cometido á bordo de este barco, regresó ayer de Palmira, y en seguida de desembarcar comunicó datos interesantes sobre este hecho al jefe de la oficina de investigaciones de la Prefectura Marítima.

Segun hemos podido averiguar, las declaraciones tomadas á la tripulacion por el oficial de la Prefectura Marítima, que se embarcó en el vapor, han arrojado alguna luz en el asunto y casi podemos asegurar que la autoridad está en la pista del autor del robo, que, segun parece, es un tripulante del mismo vapor que bajó en este puerto.

Economías

Trátase de suprimir, por innecesarias, ocho plazas de auxiliares correspondientes á los Tribunales Militares y al Consejo de Guerra Permanente.

—Se robustece el rumor de que cesará la Oficina de Canjes, cometiéndose sus servicios á la Biblioteca Nacional.

—Parece que se suprimirá la Oficina de Colonización é Inmigración, adscribiéndose sus cometidos al Ministerio de Fomento.

Comandancia General de Marina

Afirma *El Día* que en breve será nombrado comandante general de Marina el coronel Casalla, actual jefe político de Minas, en sustitución del coronel Solano á quien se le confiará otro cargo.

La poblacion de Buenos Aires

Del «Boletin de Estadística Municipal» correspondiente al último mes, entresacamos los siguientes datos:

«La poblacion de Buenos Aires era el 31 de Enero, de [illegible] habitantes.

Para su alimentacion ha consumido durante el mes, 55.380 reses vacunas y 80.125 lanares; 13.061.427 kilos de verdura y 6.737.687 de frutas diversas.

Las 313 panaderías existentes dentro del municipio, han elaborado 3.030.525 kilos de harina; y ha variado el precio del pan, segun clase, entre 0.28 y 0.21 centavos.

La provision de agua alcanza á 3.320.453 kilólitros.

Las nueve compañías de tramways han trasportado 9.178.611 pasajeros, empleando 773 coches que han realizado 239.331 viajes redondos.

Durante el mes funcionaron once teatros en los que dieron 250 funciones, y asistieron á ellas 79.500 concurrentes.

En el alumbrado público se consumieron 522.280 metros cúbicos de gas en la alimentacion de 13.057 faroles, y 55.240 litros de kerosene que alimentaron 6305 lámparas de petróleo.

Hasta el 31 de Enero no se había expendido ninguna patente de coches y carros.

Sociedad Meteorológica Uruguaya

Estancia Calera.—Nueva Palmira, 5 de Marzo de 1898.—Señor don Francisco A. Lanza.—Montevideo.—Muy señor mio: Por las observaciones del mes de Febrero, que le acompaño, verá que este mes ha sido bastante lluvioso, siendo abundante la cantidad de agua caida (183 mm.). Hace dias que llueve mucho; los arroyos están crecidísimos, siempre, desde el 19 de Febrero y desde el 1.° del corriente sucede lo mismo. Ayer á las 6 y 30 p. m. se presentó una grandísima tormenta, con viento huracanado, lluvia fuerte y piedra en gran cantidad, que duró cerca de 30 minutos, sin cesar un momento.

El viento fué tan fuerte que aquí, en la Estancia, hizo volar los techos de los corredores, destrozando gran cantidad de árboles.

Unos talas gigantescos, que quizás tuvieran cien años, así como otra infinidad de árboles, fueron arrancados de raiz y otros tronchados, lo mismo que muchos postes del telégrafo. La direccion del huracán era de Norte á Sud, con pequeñas variantes al N. E. y N. O. Las hortalizas han quedado completamente destrozadas, tal era la fuerza del viento y la piedra, que aunque no muy grande, duró bastante tiempo. Aún hoy el barómetro se encuentra bajo, señalando 750 ms., por lo cual es de presumir que el tiempo no se ha normalizado.

Sin mas por el momento, lo saluda atentamente S. S.—*Francisco Morros.*

Argentinos y orientales

Los socios del Club Oriental de la vecina orilla están convocados á una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 16 del corriente á las 8.30, en su local Lima 158, con el objeto de resolver la forma de adhesion del mismo al pensamiento de dotar al gobierno argentino de un nuevo buque de guerra.

Consejeros colorados

En la reunion que ayer celebraron los consejeros de Estado afiliados al partido colorado pudo determinarse claramente que existe mayoría á favor del acuerdo electoral y de la anulacion del Registro Cívico permanente actual.

Observatorio del Colegio Pío de Villa Colón

Observaciones del dia 9 de Marzo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°	m.m	760.15
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior	m.m	+ 1.01
Termómetro centígrado á la sombra		18°0
Mínima		15°0
Humedad relativa en cent.		75
Tension	m.m	12.2
Direccion del viento		S.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.)	Klms.	2
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 3 á 4 p. m.)	Klms.	10
Número de calmas en las 24 horas		1
Estado del cielo en décimos		7
Lluvia del dia anterior	m.m	—
Máxima del dia anterior		27°8

Luis Morandi.

Ecos de todas partes

El célebre humorista americano Mark-Twain, al viajar por Europa, se da cuenta de que ni la excentricidad, ni la guasa, impiden que sus apóstoles más autorizados sean víctimas de gracejos é incomodidades. Ultimamente el escritor americano recibió un cablegrama requiriéndole para que manifestase sin pérdida de tiempo si era cierta su muerte. Mark-Twain se apresuró á responder en los siguientes términos:—«La noticia es por demas exagerada», y al propio tiempo escribió á uno de sus amigos de la niñez de Hartford, de esta suerte:—«Espero que cesarán en breve los sueltos periodísticos, los cablegramas y todas las informaciones referentes á mi humilde personalidad.

«Anuncióse que estaba gravemente enfermo, y no era yo el paciente; se afirmó despues que había muerto y fué sin duda otro prójimo el difunto; que había heredado un cuantioso capital, y no llegué á notarlo, asegurándose, por ultimo, que había pagado á todos mis acreedores y, por desgracia, tampoco es exacto.»

Es harto sabido por cuantos se ocupan del movimiento literario, que Mark-Twain, despues de una existencia por demás laboriosa, perdió por completo su fortuna, al ocurrir la quiebra de la conocida librería Webstern y C.ª, prometiendo á sus acreedores pagarles hasta el último céntimo, por mas que solo exigian la mitad de sus créditos.

Digamos en honra del conocido escritor, que hasta hoy ha satisfecho á todo el mundo el 75 por 100 de sus créditos, y que en breve percibirán el 25 por 100 que se les resta.

¡Admirable ejemplo de honradez comercial, sorprendente por demás al tratarse de un literato!

—

No demos espacio hoy en esta seccion á *Ecos* dedicados á exponer las perturbaciones políticas, económicas, religiosas y coloniales que despiertan ódios, crean conflictos en una misma nacion y siembran, ademas, entre todas ellas, desconfianzas y recelos que pueden conducir á guerras intestinas é internacionales.

Volvamos la vista, huyendo de tales espectáculos latentes, ya que no tangibles, á otros hechos más halagüeños, reseñando hasta que punto la caridad espontánea, poderosa y consoladora, se extiende como germen inagotable por todos los pueblos, y como, en virtud de su movimiento, sin acudir á los Códigos socialistas, va consiguiéndose que en ningún país civilizado pueda un obrero, una débil mujer ó un desvalido niño ó anciano perecer de hambre.

En Paris, últimamente, el presidente de la República ha inaugurado el Asilo Schilizzi, que viene á figurar entre los asilos protectores con el número 300, sostenido por las Hermanas de los Pobres desde que dieron principio á su apostolado en el año 1840.

Admira, ciertamente, cómo dicha institucion puede mantener tanto pobre y desgraciado, cuando su regla les prohibe toda capitalizacion y renta.

Al sonar la última campanada de la noche del 31 de Diciembre, que termina el año, en sus cajas no puede quedar un centimo; han de vivir al dia y confiar en la caridad. A pesar de esto, siguen impertérritas en su angelical cometido, y en virtud de la limosna constituyen asilos como el de Schilizzi, al cual nos hemos referido anteriormente, que contiene 200 camas y cuyo valor representa un gasto de 1.000.000 francos.

Ante este dato y otros que citaremos, es injusto que los sectarios socialistas declamen contra el egoismo de los ricos, cuando se han llevado á cabo obras tan humanitarias como las de la época actual.

Sorprende el estudio detallado del presupuesto de la caridad en todas las naciones: las dádivas son tan numerosas como los legados, y por lo que se refiere á Francia, en el presupuesto de la «Asistencia pública, la renta de las donaciones y legados hechos desde su fundacion, el 10 Enero 1849, se elevan anualmente á 18 millones de francos, que equivale á la renta de un capital de 500 millones.

Mr. Montyon legó á «La Asistencia» títulos del Estado, cuya renta es hoy de 283.000 francos; Mad. Boucicaut, al morir últimamente, ha legado al hospital que había fundado, 10 millones de francos, y fuera cosa de nunca acabar si nos dedicásemos á indicar los legados y fundaciones especiales de toda clase, porque el ejemplo es contagioso y el movimiento aumenta de dia en dia.

Las obras de caridad creadas por los militares, por los marinos y por los claustros universitarios, son ejemplos consoladores que demuestran elocuentemente que no se olvidan los pobres y desgraciados por las clases pudientes.

—

Se anuncia con todos los caracteres de autenticidad una noticia por demas interesante, que ha emocionado á los arqueólogos y anticuarios. En las investigaciones que se prosiguen en Abydos, bajo la direccion del señor Amileneau y otros franceses hace mas de tres años, se ha descubierto la tumba del dios egipcio Osiris, que se relaciona, como no ignoran nuestros lectores, con los tiempos mas remotos del Egipto.

—

La gran serie de fiestas que en el transcurso de este año se celebrarán en Viena para conmemorar el quincuagésimo año del reinado del emperador Francisco José, se ha inaugurado en nuestro sentir de una manera asaz prosaica, aunque positiva.

Constituye este acto la apertura al público de una Exposicion del arte culinario, fiesta gastronómica que ha cubierto de banderas los hoteles, fondas, cafés y cervecerías, que en número infinito existen en la capital de Austria.

El aspecto de la Exposicion ofendía la vista y el estómago. El conjunto de fiambres, galantinas, cabezas de jabalíes, jamones, todo con su correspondiente salpicado de trufas, en el segundo dia del certamen, que ha durado cinco, esparcian perfumes tan violentos que se requería verdadera voluntad para sufrirlos.

Un pescado colosal, monstruo verdadero del mar Caspio, á pesar del lecho de hielo que aumentaba el frio de la muerte, contribuia en primer término á la sinfonía nauseabunda, á la cual nos referimos.

El busto en manteca fresca representando al emperador con su traje de gala, no ha contribuido ciertamente á arraigar las ideas monárquicas. En cambio la vista se recreaba ante el espectáculo que constituian numerosas vendedoras vestidas á la usanza de las localidades, cuyas frutas y primicias de la estacion ofrecian á los visitantes, los que no dejaban de celebrar la hermosura de las vendedoras, la variedad de sus tocados y el capricho de sus trajes.

GANADERÍA

EXPORTACION E IMPORTACION DE ANIMALES

Buenos Aires, Marzo 8.

Con fecha 28 del mes que acaba de terminar, la oficina inspectora de exportacion é importacion de hacienda, ha elevado á la direccion de rentas el movimiento habido en el puerto Madero durante el año 97. Del informe que acompaña á las cifras estadísticas, hemos extractado los párrafos que van á leerse:

Durante el año 97 se han exportado 77.279 bovinos, 388.490 ovinos, 1193 equinos, 13.235 mulares y 674 porcinos, que comparados con los del 96, que fué de 116.159 bovinos, 321.190 ovinos, 1091 equinos, 5706 mulares y 245 porcinos, resulta que con excepcion del ganado vacuno, la exportacion ha seguido desarrollándose extraordinariamente, y si se nota una disminucion en el número de bovinos exportados, en cambio debe tenerse en cuenta que casi todos los exportados, lo han sido para puertos europeos; en cambio, el año 96, la mitad, más ó menos era destinada al Brasil, compensándose con el valor real.

En efecto, durante el año pasado el número de animales exportados á puertos europeos alcanzó á 65.632 animales contra 47.527 del año 1896.

Los exportados al Brasil fueron 63.922 en el 96, y en el 97 de 11.647. De manera que la disminucion proviene de la falta de exportacion al Brasil.

Los motivos de esta paralizacion no pueden achacarse, como se ha pretendido, al demasiado espacio que se exige para la conduccion, pues en los mejores tiempos de exportacion para dichos mercados, todos los exportadores pretendian todavía mayor espacio y, por consiguiente, mayor comodidad para el transporte.

La causa del retraimiento para exportar á dichos puertos, debe buscarse dentro de las condiciones del negocio, esto es, en la diferencia del cambio y la terminacion de contratos oficiales existentes en aquella fecha, pues si bien se asegura que desde el puerto de Montevideo se embarcan animales en pié á dicho destino, los embarques, segun datos publicados, son muy limitados para considerarlos como factores de la paralizacion.

Para el Africa del Sur se hicieron ensayos con burros criollos, y en solo cinco expediciones se enviaron 7675; pero segun datos suministrados, los exportadores no han tenido beneficio alguno en esos ensayos, y puede considerarse abandonada dicha exportacion.

Continúa siendo el principal mercado para la exportacion el de Inglaterra; pues el año último se han exportado para allá 42.371 bovinos y 280.277 ovinos, contra 38.001 de los primeros y 188.570 de los segundos durante el 96.

Sigue en turno Francia, á cuyo país se han exportado 1577 bovinos y 88.227 ovinos, contra 1211 bovinos y 18.503 ovinos en el año 95.

El sistema proteccionista implantado, ha producido sus efectos en la rigurosidad con que han sido recibidos nuestros ganados, llegándose el caso abusivo de hacer sacrificar en el puerto de Calais una tropa de 2000 capones por decir los señores inspectores que entre la tropa había dos con sarna.

Siendo continuas y variadas las trabas é impedimentos han hecho que la exportacion se haya resentido en extremo y tal vez se pierda por completo como ha sucedido con los mercados de Bélgica.

No obstante, con las medidas rigurosas de revisacion adoptadas y con las mejoras introducidas en las instalaciones, se ha conseguido que tengan más confianza y acepten nuestras haciendas, si bien imponiendo un impuesto elevado.

Ultimamente se han expedido varias remesas que son precursoras de las que en mayor escala se harán próximamente.

Es un dato digno de llamar la atencion el de que haya disminuido considerablemente el embarque de hacienda en los entrepuentes y bodegas de los buques, siendo hoy nula la carga en dichas condiciones, lo que prueba el mal resultado obtenido á pesar de ser el flete menor.

Las causas principales que mas pueden ayudar al incremento de la importacion, son por parte de los exportadores el amansamiento del animal y por parte del estado, el mejor modo posible de conduccion al extranjero.

Se ha comprobado repetidas veces que animales en superior estado de gordura han sido colocados á bordo despues de grandes esfuerzos que han casi inutilizado al animal, y luego por su bravura, seguir inquieto continuamente, rechazando el alimento y concluyendo por morirse ó enflaquecer á tal extremo, que su peso ha variado en mas de un 50 %.

En cambio, animales mansos que desde el primer dia de embarque han comido y bebido, han llegado al punto de su destino en perfectas condiciones, y no son pocos los que han ganado en peso.

En cuanto á las instalaciones, es muy necesario un nuevo reglamento que salve las muchas deficiencias del presente.

Tambien se hace necesario procurar por todos los medios posibles, que el personal cuidador de la hacienda durante el viaje, sea apto para el trabajo á que se le destina.

Con hacienda mansa, buena istalacion y buen servicio para los animales á bordo, piensa el inspecto del puerto de Madero que se conseguirá dar mayor impulso á la exportacion, pues las haciendas llegarán en mejor estado, la mortandad en el viaje disminuiría y el valor del seguro sería menor, lo que reportaría un beneficio para el exportador y para el país.

IMPORTACIÓN

El movimiento habido en este puerto durante el año 1897, en las operaciones de importacion de animales en pie, ha tenido con poca diferencia, la misma importancia que el año 1896, pues si bien aparece disminuida la cantidad en los bovinos, asnales y porcinos, en cambio, se ha aumentado en la de ovinos y equinos.

En cuanto á las razas y calidad de los ejemplares introducidos, han sido tambien mas ó menos semejantes á los importados en los años anteriores.

El número de animales importados durante el 97 ha sido: 405 bovinos, 732 ovinos, 408 equinos, 62 asnales, 32 porcinos.

En el año 96 se han importado 530 bovinos, 6720 ovinos, 109 equinos, 100 asnales y 95 porcinos:

Para los bovinos, la raza que ha prevalecido ha sido la Durham, con 722 toros y 47 vacas; para los ovinos de Lincoln con 5210 carneros y 881 ovejas y 201 corderos; para los equinos la Hockney y la Clydesdale, correspondiendo á la primera 47 padrillos y 20 yeguas, y á la segunda 56 padrillos y 6 yeguas. Los asnos y cerdos pertenecen los primeros á la raza Garañona y á la Yorkshire los segundos.

Por lo que respecta al estado de salud en que han llegado, ha sido satisfactorio en general, pues durante los dos años últimos, solo tres toros han sido rechazados por tuberculosos.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Barcelona, bergantin español «Soberano», con carga general, á E. Pineyrua.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general, á Christophersen hermanos.

La Plata, vapor italiano «Ducca di Galliera», con frutos del país, de tránsito, á Christophersen hermanos.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Eolo» los siguientes:

De Buenos Aires—Pantaleon Cabral, Valentin Panchan, Julio Dufour, Carlos Male, Angel Gelsi, G. Pranti, Juan Pesce, J. Fariena, J. Sienra Carranza, S. Arechavaleta, Ambrosio Triconi, S. Rafio, Samuel Moller, Luis Cartone, Emilio Schalby, José Lopez, señor Angeline, M. Gresti, señora Castels, Clara Castels, Pedro Lartu, Jose Vallarino y señora, Eduardo Alkaine, Andrés Contort, Emilio Roux, Francisco Nogueira, Gerardo Mestre, Eduardo y Armando Zambri, Juan Baylan, Adolfo Santamaría, Julio Ramela, Carlos Massini, Mario A. Pereyra, Luis Noé, señor Busto, Rosa y Félix Pittaluga, Gerónimo Watti, Santiago Blonzo, José Aurquía, Juan de Ferreyra, S. Guiney, José Lasciani, Miguel Rossin y familia, María Marinco, Adolfo Brecht, Adolfo Hernandez.

Resumen—11 de 1.ª clase especial, 31 de intermediaria y 69 de 2.ª clase.—Total: 111 pasajeros.

VAPORES EN VIAJE

Ayer llegó á Rio Janeiro, en viaje de Genova para el Rio de la Plata, el vapor italiano «Savoia».

—Llegó anteayer á Rio Janeiro el vapor inglés «Magdalena», en viaje de Southampton para este puerto.

—Es esperado hoy el vapor inglés «Graphic», procedente de Amberes.

—El 5 salió de Liverpool con destino á este puerto, el vapor inglés «Bellaura».

—Anteayer salió de Santos para este puerto el vapor inglés «La Plata», de Southampton.

—El 26 del mes pasado salió de Liverpool el vapor inglés «Highland Lassie», con carga general para este puerto.

—Anteayer salió de Santos el vapor francés «Provence», en viaje para el Plata.

—El vapor francés «France», en viaje de este puerto para Marsella, salió anteayer de Tenerife.

—El 5 llegó á Burdeos el vapor francés «Bresil», procedente de La Plata

UN AHOGADO

Oficina de Ayudantes de la Comandancia General de Marina.—Montevideo, Marzo 9 de 1898. —Con esta fecha se presentó á esta oficina el ayudante de la misma sargento mayor don Enrique Fleitas, manifestando lo siguiente: que siendo las 5.30 p. m. del dia de ayer en circunstancias en que se encontraba bañando su hijo Rómulo, este pereció ahogado en la rada interior, y en el paraje denominado Bella Vista. Que fueron testigos del hecho dos amigos del extinto, cuyos nombres y domicilios ignora, pero que constan en la oficina de policía del Paso del Molino.

Que no habiendo sido posible encontrar su cadáver á pesar de todas las diligencias hechas con ese objeto, pide á esta oficina que si llegase á aparecer se le dé aviso á su domicilio, calle República núm. 110.

La filiación del extinto es como á continuación se expresa: Color blanco, estatura alta, complexión delgado, pelo rubio, ojos azules, nariz pequeña, boca regular, labios delgados, barba lampiña, edad 18 años.

Que para los efectos consiguientes formula la presente declaracion, que firma ante mi—*Enrique Fleitas*—*N. Silveira*, jefe de puerto.

CARGA AL AGUA

Esta mañana se presentó ante las autoridades marítimas el patron de la lancha número 323 y declaró: que estando al costado del vapor inglés «Highland Prince», recibiendo la carga que para este puerto conducía, al tiempo de recibir una lingada compuesta de dos barricas resina marca M V C, chocó contra el costado del vapor á causa de una rolada dada por la embarcacion, deshaciéndose y cayendo las dos barricas al agua.

EN OBSERVACION

Por disposicion del doctor Brusco ha quedado en observacion sanitaria la barca noruega «Signers» llegada esta mañana á nuestras aguas, procedente de Santos.

Crónica policial

EL RAPTO DE FILOMENA

Don Domingo Latrónica, vecino de la Aguada, estuvo esta mañana en nuestra imprenta á contarnos que tenía en su casa una sirvienta de 11 años de edad llamada Filomena y que desde el sábado esa jovencita había salido á un mandado y no aparecía por su domicilio ni por ninguna otra parte.

Como es imposible que la tierra se la haya tragado, cree el señor Latrónica que un sujeto que andaba galanteando á Filomena la haya inducido á apretarse el moño en su compañía, y en esa creencia nos pide que demos públicamente cuenta á la policía del hecho.

El por su parte ha hecho algunas gestiones al respecto ante el juez competente, basado en informes que le dió una persona que aseguraba haberla visto en una casa *non sancta* de la calle Mini.

TRIBUNA LIBRE

CARTA ABIERTA

Señor director de EL SIGLO:

Ilustre amigo mío: Otra vez más le agradezco su fineza de acoger en las columnas de su importante diario mis modestas producciones literarias.

Gracias mil, repito, y aprovechando la ocasion me ha de permitir haga extensiva la presente, haciéndola tambien motivo de gratitud hácia los respetables caballeros, en particular franceses, que se han dignado honrar mi modesta morada, estos dias y enviádome sus felicitaciones congratulatorias y sinceras respecto al articulo literario que bajo el título RAZON DE ESTADO vió la luz pública en EL SIGLO vespertino correspondiente al 4 del actual.

A todos esos caballeros agradézcoles sus atenciones inmerecidas sí, pero aceptadas con cariño por ser de quienes vienen y las causas que las originan, que yo, ya no por tradicion tan solo sinó que tambien por afecto espontáneo é íntimo he considerado siempre á los franceses, como hermanos míos; sus desgracias me apenan y sus dichas me regocijan.

Y olvidar no puedo la grandeza de alma de los hijos de la nacion gigante, como tampoco olvido á cuanto conduce la gratitud de los hijos de España para quienes, como los franceses, siempre le han demostrado afecto y probado hasta el extremo su cariño.

Y con todo esto tampoco olvido las glorias de la Francia, como las glorias de la patria mía y con ello los vínculos estrechos que nos ligan á los genuinos representantes de la raza latina allende el Océano y con lo que descarto á la noble Italia germanizada empero por razon de alta política que le hace olvidar su tradicion y comun enemigo.

Y á veces pienso, que sin el ingenio y potencia físico-intelectual de esa gran nacion, la Francia, y el patriotismo de sus hijos y tambien sin la soberbia y bravura de nuestros descendientes de Ibero, ¡qué sería en efecto del porvenir de la raza latina!

En efecto: ¡Guay de los pueblos latinos sin el esfuerzo potente de los francos y de los iberos! ¡Guay de ellos sí, al dormirse sobre los lauros de su brillante historia!

No hay que olvidar, no, á la raza antagónica que mísera por la pobreza de su suelo y de natural codiciosa, acecha la ocasion de la refriega *probable* en aras del botin.

¡Al arma, pues, latinos, como terciada al brazo la llevan de un tiempo españoles y franceses para evitar el despojo y pirataje del comun enemigo!

. . . .

He ahí por qué me apasiona el caso, sobre el tapete, de Dreyfus-Zola.

Paréceme que tratándose de traicionar á la noble Francia á favor del teuton, sufre ya la España mía la alevosía cobarde de un Bellido Delfos á favor de esa otra raza, injerto rojo de anglo-sajon.

Por eso en todo ello veo cuestion de patriotismo y de justicia y por eso es que creo tener de mi parte á los nobles descendientes de un Zabala generados sobre el molde de un Artigas de origen español.

Adelante pues, y viva la raza latina! Mueran los traidores!

S. S. S. Q. S. M. B.

José M. Blanch Codoñer.

Montevideo, Marzo 8 de 1898.

APUNTES COMERCIALES

Buenos Aires, Marzo 8.

Cereales—Poca variación ha tenido ayer el mercado del Once.

La entrada que ha comprendido un dia de fiesta alcanzó á 9.900 bolsas.

Los trigos procedentes del oeste y del sur considerados superiores, se han realizado para el consumo de $ 9.30 á 9.50. Varios pequeños lotes clase general se vendieron entre $ 8.80 y 9.10; algunos inferiores se compraron á 8.50.

En el Rosario no se animan los negocios por escasez de disponible. Se han vendido 500 toneladas á $ 8.45 y 400 á 8.35, vagón Constitución. Ambas partidas se embarcaron con destino al Brasil.

Para el consumo se ha pagado en vagon Rosario por clase superior $ 8.80.

Segun la revista de los señores Souberan y C.ª, la entrada de trigo en los diferentes puntos de la república llega á 325.890 toneladas, de las cuales se han embarcado 201.976.

—Se vendieron 200 toneladas de lino en lancha en dársena á $ 9.30. En el Rosario se hicieron varios negocios á $ 8.90.

Las entradas de lino se calculan en 87.000 toneladas y los embarques en 56.320.

—Se hizo una operación en maíz nuevo entrega en Abril y Mayo á $ 3.10 vagón Rosario. El maíz amarillo viejo superior vale pesos 4.

Lanas—Las ventas del dia en el Mercado Central tuvieron ayer menos importancia, no por falta de interesados, sino porque el surtido no se renueva en las clases buenas y superiores que se van entregando.

Entraron ayer unos 950.000 kilos y se vendieron alrededor de 700.000.

Las cotizaciones de los mercados europeos acusan bastante firmeza. En Amberes hubo alza de dos y medio centavos y en el Havre de uno y medio.

Las partidas cruza Lincoln finas se realizaron de $ 7 á 7.80; las finas Rambouillet del Norte se han vendido entre 5.70 y 6.80, las del Oeste obtuvieron precios iguales y las clases ordinarias y defectuosas se compraron de 4 á 5.20.

Las pieles lanares están sostenidas. Una partida pequeña, calidad superior, se vendió á $ 0.65; calidad regular se cotiza entre 0.55 y 0.60.

Haciendas—Los embarques de haciendas serán muy importantes; con los fletes últimamente tomados se calculan las exportaciones en 17.000 vacunos y 80.000 lanares.

Algunos negocios se han realizado entre $ 30 y 33 oro. Ayer vendió el señor Manuel Aguirre 200 novillos á $ 30 oro.

En lanares las compras se efectuaron á $ 3 oro.

—

Con fecha de ayer escriben de la vecina orilla haberse terminado por la casa comisionista de Souberan y C.ª, una importante operacion de cereales por 50.000 bolsas de trigo, efectuada en dos fracciones, una de 20.000 y otra de 30.000 bolsas a entregarlas una antes del 15 y la otra antes del 20 del corriente Marzo.

Todo el trigo es disponible y para entregar la mitad en Villa Constitución y la otra mitad en el Rosario de Santa Fe. Este negocio terminóse ayer por la casa de aquí debido á que los compradores á última hora pretendían una rebaja en los primitivos precios hablados.

El artículo procede de las colonias de Santa Fe y partidos de Norte de Buenos Aires. La operacion se ha realizado á los siguientes precios finales:

2.500 bolsas trigo de superior calidad á 8.70 pesos; 17.000 bolsas trigo superior sobre muestra á 8.60 los 100 kilos; 31.000 bolsas á 8.50, misma clase que la anterior; 6.000 bolsas clase regular á 8,40. Los compradores pertenecen al mercado de Buenos Aires.

Los mismos comisionistas han efectuado otra operacion en lino destinado al mercado de Londres, por la cantidad de 11.500 á 12.000 bolsas, vagon Rosario de Santa Fé, al precio de 9 pesos nacionales y que el artículo es de superior calidad.

Poca animacion en los negocios sigue ofreciendo el mercado de lanas á causa de lo reducida que es actualmente la existencia y a lo limitada que es la entrada, tanto por la vía fluvial como terrestre.

Las pieles lanares se cotizan con precios en alza y con activa demanda.

Se nos informa que en barraca se han vendido 50 fardos á precios que se reservan.

Los cueros vacunos secos aparentes para Norte América se venden fácilmente de $ 3.05 á $ 3.10 por los 10 kilos en barraca.

—

El mercado para trigo sigue ofreciendo poca animación en los negocios, á causa de lo reducidas que son actualmente las entradas de este grano á la plaza.

Debido á esto los precios se sostienen con firmeza.

La exportacion continúa paralizada á causa de que los tenedores de trigo no aceptan las ofertas que se les hacen, por considerar mas ventajosos los precios que pagan los molineros.

Estos compraron esta mañana al rededor de unos 1.500 á 2.000 bolsas, en diversos lotes, á precios que fluctuaron de $ 3.10 á 3,20 por 100 kilos sin bolsa.

Los exportadores han ofrecido por trigos disponibles hasta $ 3.22 y á entregar en Abril próximo hasta $ 3.15 y 3.17, por los 100 kilos sin bolsa, pero no hallaron vendedores.

En maiz se hacen pequeños negocios de grano viejo á $ 2.60 por los 100 kilos.

El grano nuevo sigue siendo de difícil venta.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Buenos superiores	100	kilos	$ 3.05 á 3.10
Regulares	»	»	» 2.90 » 3.00
Inferiores	»	»	» 2.60 » 2.80
De fideos superiores	»	»	» 2.90 » 3.00
» » regulares	»	»	» 2.70 » 2.80
De pan para exportacion con bolsa	»	»	» 3.10 á 3.15
Harina primera,	10	idem	» 0.49 á 0.50

Maíz:

Cuarentino aparente para harina		Nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por los 100 kilos	$	2.50 á 2 70
Id id regular	»	3.20 á 3.40
Id defectuoso	»	Nominal
Id morocho id, id id		»
Id amarillo id, para exportacion, con bolsa, sano seco y limpio, id		»
Cuarentino para exportacion, con bolsa		»

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	1.60 á 1.80
» criolla	»	»	1.10 » 1.20
Granza	»	»	1.20 » 1.40
Joyo limpio	»	»	1.10 » 1 20
Afrecho con bolsa segun procedencia	»	»	0.95 á 1.00
Afrechillo idem	»	»	1.00 » 1.10
Alfalfa superior	»	»	1.40 » 1.50
» mezcla	»	»	1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	»	No hay
Id para exportacion, fardos chicos	»	»	No hay
Paja de trigo enfardada	»	»	0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo)	»	»	0.80 » 0.90
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
Id blancos chicos	»	»	»
Id varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	»
Papas para consumo, buenas	»	»	0.30 » 0.31
Estopa de lino	»	»	Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.35 » 0.38
Lino limpio	»	»	Nominal
Semilla de nabo	»	»	»
Paja de escoba buena	metro	»	0.18 » 0.20

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Marzo 2—Correspondiente al dia	1	$	6.077 90
3	2	»	11.152 64
4	3	»	8 660 31
5	4	»	8.015 95
7	5	»	17.049 15
8	7	»	14.880 28
9	8	»	12.420 90
Total		$	78.257 13

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 10
Idem idem Agosto	»	42.522 15
Idem idem Setiembre	»	48.066 02
Idem idem Octubre	»	41.736 41
Idem idem Noviembre	»	49.190 41
Idem idem Diciembre	»	30 075 69
Idem idem Enero 1897	»	39.032 22
Idem idem Febrero	»	39 148 79
Idem idem Marzo	»	41 734 40
Idem idem Abril	»	39.230 63
Idem idem Mayo	»	30.333 01
Idem idem Junio	»	35.751 41
Idem idem Julio	»	35.019 67
Idem idem Agosto	»	20.282 98
Idem idem Setiembre	»	33.355 81
Idem idem Octubre	»	48.854 83
Idem idem Noviembre	»	37 385 54
Idem idem Diciembre	»	38.187 65
Idem idem Enero 1898	»	44.577 10
Total	$	731.151 33

Marzo 2—Correspondiente al dia	1	$	742 86
3	2	»	1.363 10
4	3	»	1.058 48
5	4	»	979 73
7	5	»	2.083 73
8	7	»	1.818 70
9	8	»	1.518 11
Total		$	9.564 77

El vapor argentino «Eolo», llegado esta mañana á nuestro puerto, trajo de Buenos Aires, consignados á M. de España $ 5.000 y a B. Tejada $ 2.000: total $ 7.000 oro.

La Deuda Consolidada se cotiza hoy en la Bolsa de Londres á 44.50 por ciento.

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió hoy á 6 5 16 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y a la vista á 37.500 y toman papel comercial a 20 dias vista á 39.000 reis por £.

EL ELEFANTE Y EL TORO

Madrid, Febrero 12.

LA CORRIDA

Llena la plaza completamente y en su palco S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y del gobernador, dió comienzo la fiesta en medio de una animacion indescriptible.

Dos horas antes de la corrida se puso el ambicionado cartel de *No hay billetes*, y más de mil personas quedáronse á la puerta de la plaza sin lograr penetrar en ella.

La mitad de la corrida fué, por parte del ganado perteneciente á la vacada ó boyada del señor Bertolez, de lo peor que puede imaginarse.

Dos de los tres cornúpetos llevaron fuego, y los matadores, Felix Velasco, Valentin y el *Chico de la Blusa* no pudieron lucirse.

El segundo de los citados diestros fué volteado al tiempo de matar, afortunadamente sin consecuencias.

LA LUCHA

Dió comienzo en medio de la mayor espectacion, á las cuatro y cuarto de la tarde, colocándose al elefante en el centro de la plaza sujeto por una de las patas traseras con una cadena de hierro de 16 metros de largo á un poste fijado en el centro del redondel.

El paquidermo, *Neron*, resultó un elefante de la clase de párvulos, al que todavía no han salido los colmillos.

Apenas sujeto y cuando iba á comenzar la lucha, dió un tiron y rompió la cadena.

Atado de nuevo, salió el toro, que era colorado y de preciosa estampa y embistió al elefante.

Acto seguido, *Neron* rompió otra vez la cadena y quedó en libertad de emprender la fuga, lanzando unos bramidos espantosos.

Sombrererito persiguió nuevamente al elefante, dándole un puntazo en el brazuelo derecho, lesion que no impidió á *Neron* el comerse las naranjas y los pedazos de pan que el público arrojó al redondel.

En cuanto el elefante veía á su enemigo, adoptaba el procedimiento de irse á otro lado.

El toro tampoco tenía gana de pelea y se situó en medio de la plaza, mientras *Neron* siguió al rededor de la barrera comiendo cuantas naranjas le arrojaban.

Los toreros intentaron llevar á *Sombrererito* hácia el elefante, pero como no lo consiguieron el público, ya cansado, comenzó á protestar pidiendo otro toro.

La presidencia ordenó que saliesen los cabestros y se llevaran á *Sombrererito* al que sus dueños deben dedicar á las faenas agrícolas.

OTRO TORO

Cuando se llevaron á *Neron*, el público protestó, arrojando al redondel algunas botellas, y ante el temor de un conflicto, las autoridades acordaron que saliese de nuevo el elefante, el cual, por seguir á su guardian, rompió con su mole un trozo de la barrera debajo de la presidencia.

Repuesta la avería, ataron al elefante con una maroma y se dió suelta á otro toro de peor estampa y menos carne que el anterior, pero más valiente, pues apenas salió al redondel, embistió al elefante, el cual, sin pensar en hacerle cara, volvió á huir, logrando desasirse de la cuerda, con alguna inquietud de los que ocupaban la barrera.

Otra vez volvió el toro á embestir á *Neron* entre la alegría del público, logrando derribarle al suelo. Nueva huida del paquidermo y nueva persecucion del toro, que le embistió hasta seis veces, sin que ni una sola le hiciera frente su contrario.

En vista del resultado de la lucha, determinó el presidente que se llevaran los cabestros al toro, lo cual se hizo entre los aplausos del público.

El elefante, con varias cornadas y el estómago repleto de naranjas, volvió á su casa del Retiro, vencido y silbado.

En suma, no hubo lucha. El espectáculo resultó aburrido. El elefante en leche no cesó de huir.

El toro, pues, resultó á poca costa vencedor.

El que debe de haberse divertido hoy es el empresario, pues ha ganado unos cuantos miles de pesetas.

ANTECEDENTES

Madrid, Febrero 13.

La lucha del elefante *Neron* con el toro *Sombrererito*, de la ganadería de don Manuel Bañuelos, verificada esta tarde en la Plaza de Madrid, ha sido hoy el asunto del dia.

Desde que fijaron los carteles, confeccionados sin duda por el mismo que redacta los de las compañías ecuestres de los circos, todos los aprendices de esta corte, y no pocos *maestros*, se propusieron presenciar la lucha, para la cual ayer mismo se proveyeron del oportuno billete.

Los espectáculos análogos á éste que se han celebrado han despertado siempre el mismo interés.

En todas las luchas verificadas, bien con leones, osos, tigres y otros animales, el toro ha resultado vencedor.

En cambio los elefantes, y sobre todo el elefante *Pizarro*, venció á *Bolero* y *Garabato*, bravos cornúpetos de acreditadas ganaderías.

Crónica extranjera

EL CONDE DE TISZA

El telégrafo anunció el fallecimiento del ilustre político húngaro.

La vida política del conde de Tisza, y sus servicios á Hungría, aunque muy discutidos durante su existencia, bien merecen los artículos que le dedica la prensa europea.

Nació en Geszt, el 16 de Diciembre de 1830. Recibió en la casa paterna una brillantísima educacion, que perfeccionó con repetidos viajes al extranjero.

Fué siempre partidario de la alianza con Alemania, á lo que le empujaba, por otra parte, el desamor invencible que experimentaba hacia la nacion francesa.

Harto demostró la enemistad que Francia le inspiraba, cuando con motivo de la Exposicion de 1888 se opuso á que el imperio austro-húngaro tomara parte en aquel gran certámen, diciendo en pleno parlamento que «los objetos de arte y las mercancías que se enviaran á Francia no estarían seguros en las calles de París.»

El conde de Tisza dimitió el 13 de Marzo de 1890, y desde aquella fecha ha permanecido alejado de los negocios públicos.

GRAVE ESCÁNDALO EN BRUSELAS

Noticias de Bruselas dicen haberse descubierto en la capital de Bélgica un grave escándalo de corrupción de costumbres, en el cual parece están comprometidos hombres y damas del gran mundo y muchos diputados.

Numerosas personalidades de alta posicion social han comparecido ya ante el juez de instruccion.

Corre allí el rumor de que ciertas personas comprometidas han abandonado precipitadamente Bélgica, pasando á Inglaterra ó á Francia.

ASCENSION DEL GLOBO «FRAM»

El viaje de prueba que acaba de realizar el globo «Fram», aeróstato de 1.500 metros cúbicos, ha sido verdaderamente interesante.

Salió el miércoles, á las tres y media, de los talleres de la Villette, y llegó en la misma tarde á Hericy, y al dia siguiente se elevó de nuevo, dirigiéndose hácia el Sudoeste. Al mediodía pasaba el «Fram» por encima de los bosques de Fontainebleau.

Las experiencias han sido terminantes, y los aeronautas han conseguido lo que se proponían, guiando el globo en las distintas direcciones que se proponían, y deteniéndose en diversos puntos.

Varias noticias

ÁLBUM SALON

Acusamos recibo de la entrega núm. 12 de la acreditada revista española «Album Salon» repartida por la Librería de Andrés Rius.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO

El señor don Jacobo Peuser de Buenos Aires se ha hecho cargo de la 3.ª edicion del Diccionario Geográfico Argentino escrito por el señor don Francisco Latzina.

Esta obra está enriquecida con numerosas ampliaciones enciclopédicas rioplatenses, relativas á biografía, historia, estadística, etc. Representa además de un gran esfuerzo intelectual de su autor, muchos años de trabajo material no interrumpido en la depuracion y compilacion de los datos y redaccion de los artículos definitivos.

Los que deseen suscribirse á esta importante obra pueden dirigirse en Buenos Aires al editor don Jacobo Peuser, San Martin 200.

LA MARIANI

Ayer se embarcó en Génova la compañía dramática de la Mariani. Trabajará en Solís durante el mes de Mayo.

Hemos recibido—y agradecemos—un magnífico retrato de la elegante y hermosa atriz italiana.

HOSPITAL DE CARIDAD

En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 6; militares, 7; mujeres, 7; total, 23.—Orientales, 12; españoles, 4; italianos, 5; brasileros, 1, noruegos, 1; total, 23.

Salieron de alta:—Civiles, 6; mujeres, 2; total, 8.—Orientales, 2; españoles, 2; italianos, 4; total, 8.—No hubo heridos ni defunciones.

Existencia de enfermos hoy 6—Civiles, 282; militares, 33; mujeres, 154; total, 469.

CIRUGIA

Ayer sufrió una delicada operación la señora Cecilia Grandi, practicada por el doctor Pouey ayudado por los doctores Bottaro y Sbarbaro y el estudiante Santurio. Duró hora y media y fué coronada de feliz éxito.

LABORATORIO MUNICIPAL DE QUÍMICA

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a.m.

Temperatura atmosférica 24°8.

Id del agua 24°0.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy) 98 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.28.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.

Montevideo, 9 de Marzo de 1898.—*Cárlos Regúnaga.*

Frou-Frou—El arte de amar, 1 tomo, 0.50.
Almanach Hachette—Petite encyclopédie de la vie pratique, 1 tomo, 0.50.
Billinghurst—El Guardia Nacional Argentino, 1 tomo, 1.00.
Girard y Dumas—Histoire de la guerre de 1870-71, 1 tomo, 1.00.
Agenda Upperman pour 1898, 1 tomo, 0.80.
Annuaire du Bureau de Longitudes pour 1898, 1 tomo, 0.50.
Assiz Brazil—Do Governo Presidencial na República do Brazil, 1 tomo, 2.50.
Zinny.—Historia de los gobernantes del Paraguay, 1535-1887, 1 tomo 3.00.
Zinny.—Historia de la prensa periódica de la República O. del Uruguay, 1807-1852, 1 tomo 3.00.
Zinny—La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852, 1 tomo 3.00.
Zinny.—Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, desde el año 1780 hasta el de 1821, 1 tomo 3.00.
Mitre.—Arengas. Coleccion de discursos parlamentarios, políticos, económicos y literarios, oraciones fúnebres, alocuciones conmemorativas, proclamas y alegatos in-voces pronunciados desde 1848 hasta 1888, 1 tomo 6.00.
Búlnes—Últimas campañas de la Independencia del Perú (1822-1826), 1 tomo 5.00.
Guido Spano—Vindicacion Histórica. Papeles del Brigadier General Guido (1817-1820) 1 tomo 3.00.
Guido Spano—Ráfagas, coleccion de artículos sobre política y literatura, 2 tomos 4.00.
Soulier—Des Origines et de l' état social de la Nation Française, 1 tomo 2.50.
Memorias Inéditas del General César Diaz, 1 tomo 3.00.
Memorias inéditas del General César Diaz, 1 tomo 3.00.
Memorias Póstumas del General José María Paz, 3 tomos 18.00.
Nueva publicación—Onze années de pratique chirurgicale, du docteur Andrés F. Llobet, dos hermosos volúmes id-8°, adornados con figuras intercaladas en el texto. Precio 10 $ oro, rústica.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Marzo 9 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9,400 $	para fin de mes	45.00	%
9,400 »	idem idem	45.00	»
9,400 »	idem idem	45.00	»
4,700 »	al contado	44.90	»
9,400 »	para fin de Abril	45.40	»
9,400 »	hasta fin de mes	44.90	»
23,500 »	para el 30	45.40	»
23,500 »	para el 15	45.00	»
9,400 »	idem idem	45.00	»
9,400 »	idem idem	45.00	»
2,350 »	al contado	45.00	»
4,700 »	para mañana	45.00	»
9,400 »	al contado	45.00	»
11,750 »	para fin de mes	45.00	»
4,700 »	para mañana	45.00	»
4,700 »	idem idem	45.00	»
4,700 »	idem idem	45 00	»
4,700 »	idem idem	45.00	»
9,400 »	para el 15	45 10	»
9,400 »	idem idem	45.10	»
14.100 »	para mañana	45.00	»
4.700 »	idem idem	45.00	»
4.700 »	idem idem	45.00	»

Deuda Diferida

3.000 $	al contado	19.50	%
2.000 »	idem idem	19.50	»
10.000 »	para mañana	20.00	»
3.000 »	al contado	19.80	»
3.000 »	idem idem	20.00	»

Certificados de Tesorería

(Por Julio)

3.000 $	al contado	96.00	%
1.000 »	idem idem	96.00	»
1.000 »	idem idem	96.00	»

LA CONSOLIDADA EN LONDRES

Lóndres, 9 (a las 12.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 44.50.

ENTRADA DE GANADO VACUNO

Entrada dia 9

SALADEROS	Cabezas
Rodolfo Vellozo	
Apesteguy Hnos.	
P. Denis y C.ª	
Anaya é Irigoyen	190
Aguerre y C.ª	369
Clouzet y C.ª	
Duclos y Moulie	
A. Mata y Compte	
F. Fregeiro	
P. San Martin é hijos	
Federico S. Cibils	
Villemur y Valdez García	
Total	559
Abasto	580
Interior	52
Servicio particular	1
Total	1.192

Entrada de frutos y cereales

Dia 8

Por Estacion Central—78 bolsas lana, 330 cueros vacunos secos, 7 id potros, 65 id becerros, 1100 id y 601 atados id lanares, 7 id id nonatos, 5 bolsas cerda, 42 id plumas, 2 id garras, 3774 id trigo, 420 id maíz, 121 cebada, 82 id joyo, 42 id papas, 87 atados paja, 93 bultos tabaco.

Por Estacion Bella Vista—2033 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial—38 bolsas lana, 304 cueros vacunos secos, 117 id id salados, 4 id potro, 10 id becerro, 280 atados id lanares, 12 bolsas cerda 131 id astas, 1376 fardos tasajo, 325 bolsas trigo.

LANA

De Florida—á Grela y C.ª 3 bolsas.
De La Cruz—á S. y B. Balparda 7 bolsas.
Del Yí—á B. Bayon y C.ª 28 bolsas, á L. Casas 9 idem.
De Cazot—á Conde y Varela 3 bolsas.
De Nico Perez—á C. Rodriguez y C.ª 7 bolsas, á M. y Renzi 13 id.
De Montes—á M. y Elizondo 3 bolsas.
De Minas—á H. y Goicoechea 8 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á Gianelli y C.ª 192 bolsas, á A. y Abal 285 id, á J. Achar 60 id, á M. Gianari 130 id, á A. Seoane 235 id, á B. Peñagaricano 207 id, á L. Yude 172 id, á F. Decia 971 id, á J. F. Lereté 62 id, á P. N. Alvarez 187 id, á A. C. Peluffo y C.ª 80 id, á Requena 189 id, á S. E. Rodriguez 161 id.

Por Estacion Bella Vista—á A. Bonilla 30 bolsas, á A. Seoane 104 id, á B. Peñagaricano 941 id, á Etchevarriarza 950 id, á H. y Goicoechea 100 id, á Uran y Senac 64 id, á J. Tocavent 61 id, á G. y Raffo 175 id, á S. J. Goyena 58 id, á P. N. Alvarez 135 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á P. Cartelo 40 bolsas, á A. Rodriguez 32 id, á A. Pereira 13 id, á P. N. Alvarez 102 id, á G. y Raffo 35 id, á A. Sobrero 28 id á Suarez 62 id, á A. Seoane 42 id, á S. E. Rodriguez 49 id, á L. Yude 82 id.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Salen el 11:

Para Rio de Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oravia.*—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m. del dia 10 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m. del dia 10.

Para Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Tongariro.*—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m. del dia 10 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m. del dia 10.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.
Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.
Para Maldonado y San Cárlos por Estación Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.
Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.
Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.
Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7. a. m.
Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7. a. m.
Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7. a. m.
Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.
Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.
Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.
Para la línea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.
Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7. a. m.
Para San Ramon, todos los dias á las 4. p. m.
Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.
Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.
Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 4. p. m.
Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.
Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10. a. m. á 3 p. m.
Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.
Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

DIA	NOMBRE	PROCEDENCIA
9	Provence	Marsella y escalas
10	Pampa	Havre y escalas
10	Espagne	Marsella y escalas
10	Etona	Nueva York
11	Oravia	Valparaiso y escalas
11	Saxony	Liverpool y escalas
11	Tongariro	Nueva Zelandia
12	Magdalena	Southampton y escalas
12	Savoia	Génova y escalas
12	Phoenician	Glasgow y escalas
12	Arlington	Rio Janeiro
14	Luxor	Pacífico y escalas
15	Scandia	Génova y escalas
16	Osiris	Pacífico y escalas
18	Bellasco	Liverpool y escalas
18	Olbia	Marsella y escalas
18	Portugal	Burdeos y escalas
18	Heráclides	Liverpool y escalas
19	Liguria	Liverpool y escalas
20	Halle	Bremen y escalas
20	Argentina	Vigo y escalas
20	Garrick	Nueva York
20	Entre-Rios	Havre y escalas
20	Autrim	Amberes y escalas
21	Washington	Génova y escalas
22	Medoc	Burdeos y escalas
23	Sakkarah	Islas Malvinas
23	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
25	Orellana	Valparaiso y escalas
25	Normandy	Liverpool y escalas
25	Nile	Southampton y escalas
25	Les Andes	Marsella y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

DIA	NOMBRE	DESTINO
9	Duca di Galliera	Génova y escalas
10	Asuncion	Hamburgo
11	Tongariro	Lóndres
11	Oravia	Liverpool y escalas
12	Italia	Génova y escalas
12	Cordillere	Burdeos y escalas
13	Rosario	Hamburgo
14	Luxor	Havre y escalas
16	Perseo	Génova y escalas
16	Osiris	Hamburgo
16	Provence	Marsella y escalas
17	Messapia	Génova y escalas
17	Pfalz	Southampton y escalas
19	Liguria	Valparaiso
19	Savoia	Génova y escalas
19	Magdalena	Southampton y escalas
19	Espagne	Marsella y escalas
20	Arlington	Amberes
20	Canadian	Dunkerque
22	Pampa	Havre y escalas
23	Sakkara	Lóndres
25	Orellana	Liverpool
26	Portugal	Burdeos y escalas
27	Belgrano	Hamburgo
28	Higland Prince	Amberes y escalas
28	Eastern Prince	Rio Janeiro
29	Scandia	Génova
31	Les Andes	Marsella y escalas
31	Ramses	Pacífico

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

El cardenal Rampolla y la guerra de Cuba

MADRID, 8—El cardenal Rampolla, secretario de Estado del Vaticano, ha desmentido oficialmente la noticia publicada por los diarios de Nueva York, de que había hecho declaraciones favorables á los insurrectos de Cuba.

España y Estados Unidos

LONDRES, 8—El *Daily News* consagra hoy su principal editorial á encomiar ardientemente al presidente Mac Kinley y el juicio con que proceden los norteamericanos en sus cuestiones con España.

Manifiesta, al mismo tiempo, grandes simpatías por la causa cubana.

El «Daily Telegraph» en telegrama de Washington dice que el embajador británico en esa capital aseguró ayer al presidente Mac Kinley, en la conferencia que tuvo con él en la Casa Blanca, que los Estados Unidos podían contar con la amistad de Inglaterra en cualquier emergencia internacional.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Washington, comunica al mismo tiempo que el departamento de Marina de Estados Unidos prepara la formacion de una escuadra volante compuesta de buques de 22 nudos de andar, que será puesta bajo las órdenes del contra-almirante Schly.

La actividad en los astilleros, arsenales y diques norteamericanos aumenta y las oficinas de marina enganchan marineros y soldados para buques en número ilimitado.

«The Times» publica un telegrama de su corresponsal en Nueva York, que dice que ningún presidente de Estados Unidos, desde Lincoln, ha tenido bajo su autoridad una nacion mas sólida que la que obedece hoy á Mackinley.

Termina el corresponsal diciendo que los Estados Unidos cuentan con el apoyo moral de Inglaterra.

LONDRES, 8—Los diarios de esta capital confirman la noticia de que el gobierno de España ha comprado varios nuevos buques de guerra.

La *Saint James Gazette* que en su número de ayer publicó la desautorizacion de dicha noticia por parte de la embajada española y de la comision naval de esa nacion establecida en Londres, dice hoy que ha llegado á saber de fuente fidedigna que España ha conseguido concluir la compra de tres cruceros recien construidos en Inglaterra y dos buques guarda costas que están á punto de ser botados al agua en astilleros franceses.

El diario citado celebra como un gran triunfo diplomático el éxito obtenido por el gobierno español que se ha procurado fondos y se ha asegurado la compra de las naves que la casa de Armstrong está construyendo para Chile y el Brasil, cuyo costo debe exceder de un millon de libras esterlinas, antes de que nadie hubiera sospechado que se ocupaba en este asunto.

PARIS, 8—Continúa circulando el rumor de que el gobierno español ha realizado en esta plaza un empréstito para procurarse los fondos que necesita para los preparativos de guerra, pero todas las investigaciones hechas hasta ahora para esclarecer este punto no han dado resultado alguno. Hasta las personas que están al corriente de los asuntos financieros internacionales aseguran no saber nada del asunto.

Guerra de Cuba

HABANA, 8—Las siguientes noticias son de origen oficial:

Las columnas de Tejeda y Otero desalojaron á los revolucionarios de fuertes posiciones que ocupaban en la Tierra Maestra (provincia de Santiago de Cuba) y los obligaron á huir hácia el este, cortándoles despues la retirada en Puerto Portillo y batiéndoles durante dos dias.

La columna del coronel Chace ha tenido con los revolucionarios varios encuentros en las cercanías de Jiguaní.

Otras columnas se dirigirán en breve á Bayamo y Jiguaní, para completar las operaciones.

Son las de los generales Bernal, Marina y Fuentes, y su mision consiste en cerrar por el norte la salida de la Sierra Maestra.

El general Velasco ha tomado el campamento del cabecilla Pio Guerra, matando á 7 revolucionarios.

Los españoles tuvieron 2 muertos y 8 heridos.

La muerte de Cavallotti

ROMA, 8—La traslacion del cadáver de Felice Cavallotti de la casa mortuoria á la estacion del ferrocarril de Milan ha sido ocasion de una gran manifestacion de duelo que ha rayado en apoteosis.

A las 2,50 partió para Milan el tren especial conduciendo al cadáver y á una multitud de senadores, diputados y amigos del difunto.

En la casa mortuoria ocurrieron escenas desgarradoras al ser colocado el cuerpo en el ataud de zinc.

El hijo de Cavallotti, los parientes y amigos, no podían contener su dolor.

El hon. Giuseppe Zanardelli ministro de Justicia, besó sollozando el cadáver y huyó desesperado de la casa.

Sobre el féretro fué colocada la camisa roja de garibaldino que Cavallotti había vestido en su juventud.

La familia ha recibido mil cuatrocientos telegramas de Italia y del exterior. Entre ellos hay uno del consejo municipal de Paris y muchísimos con que las ciudades de provincias italianas se asociaban al duelo de Roma.

La Municipalidad de esta capital ha acordado cambiar el nombre de la calle Due Macelli por el de Cavallotti.

En Milán se ha reunido ya una fuerte suma de dinero para la creacion de un monumento á Cavallotti.

El tren llegará á Milan mañana á las 6 a. m. y el funeral, que tendrá proporciones imponentes, se celebrará á las 10.

En la sesion que celebró la Cámara despues de la partida del tren y á la que asistieron muy pocos diputados, pues un gran número de ellos acompañaban al cadáver hasta Milan, leyó el presidente Biancheri un telegrama de condolencia firmado por 228 senadores y diputados franceses.

La Cámara acogió con aplausos la lectura del telegrama.

Al pasar el tren por Civitavechia, lo esperaba en la estacion una comision de vecinos de esa ciudad, portadores de coronas que fueron colocadas en el vagon fúnebre.

Dicen de Nápoles que la noticia del fallecimiento de Cavallotti pudo causar una grave recaida en su enfermedad al diputado irredentista Imbriani, que reside actualmente en esa ciudad.

Pasaba Imbriani en carruaje el domingo por una calle cuando oyó pregonar el boletin con la muerte de Cavallotti.

—¡Canalla, canalla, cállate! exclamó el diputado irredentista y se desmayó.

Felizmente parece que el accidente no tendrá consecuencias.

Chile

SANTIAGO, 8—El 1.° de Junio del presente año se llamará al servicio la guardia nacional pasiva de la segunda y tercera zona.

El estado mayor general cree que á mediados de dicho mes existirán en la República 150.000 hombres sobre las armas.

Con el objeto de practicar un gran simulacro combinado, licenciarán las tropas á fines de Setiembre ó mediados de Octubre.

Brasil

RIO JANEIRO, 8—Son inexactos los rumores de ocupacion inglesa del territorio de la Guayana en litigio con el Brasil.

El gobierno ha ordenado que continúe cerrado el Club Militar.

RIO JANEIRO, 8—El gobierno ha recibido noticias de Rio Branco en las cuales dice que ha terminado el incidente que se suscitó en aquel punto entre los ingleses y las autoridades brasileñas.

Los ingleses han evacuado la margen derecha del rio Tacutu, donde se instaló el oficial Macturck con el pretexto de visitar los distritos de las fronteras de la Guayana con el Amazonas á fin de poder informar á su gobierno sobre las reclamaciones interpuestas contra el Brasil por los súbditos ingleses.

El retiro del oficial Macturck ha sido ordenado desde Londres.

—Corre el rumor de que el gobierno impedirá la reunion anunciada para mañana en el Club Militar.

—El tribunal supremo ha hecho lugar al pedido de habeas corpus interpuesto por los desterrados de Fernando Noronha y ha resuelto que comparezcan á la audiencia del dia 15 el capitan Freire y Fortunato Medeiros, á quienes se acusa de haber tenido participacion en el atentado contra el presidente de la República.

El gobierno se muestra aun indeciso sobre la actitud que debe adoptar respecto á los desterrados de Fernando Noronha.

—Circula el rumor de que Norte America hace gestiones para comprar los buques de guerra del Brasil que se construyen en Europa.

La explosion á bordo del «Maine»

HABANA, 8—La Corte Naval de Investigacion está siguiendo en algunos detalles de su mision un rumbo diferente del que adoptó en su primera visita á este puerto.

No es ahora extraño ver á los miembros de ese tribunal en el sitio donde se encuentra el «Maine» dirigiendo personalmente el trabajo de los buzos, obteniendo de ellos informes directos sobre el asunto y tomando notas para su estudio ulterior.

Se oponen toda clase de excusas para evitar que se acerquen á los restos del «Maine» mas personas que las autorizadas por la Corte Naval norte-americana ó por el oficial español que instruye el sumario respectivo.

Varias

JACKSONVILLE (Florida), 8—El vapor *Dauntless* ha sido detenido en este puerto, bajo la acusacion de filibusterismo.

HABANA, 8—En el taller de maquinarias de la Maestranza de esta ciudad, han sido sorprendidos hoy cuatro cañones de dinamita que secretamente estaban destinados á hacer saltar el edificio.

HABANA, 8—Los directores del partido autonomista han acordado obligar á la fraccion radical del mismo partido, á concretar sus demandas con el objeto de contener la agitacion que la actitud de los jefes del radicalismo produce.

Los autonomistas de las provincias ofrecen su apoyo á los directores.

El marqués de Apesteguía jefe del partido conservador, comunicó hoy al general Blanco y al doctor Galvez, presidente del gabinete, que su partido asistirá á las elecciones, á pesar de la oposicion de algunos elementos del mismo.

El doctor Galvez le ofreció diez y seis puestos en las cámaras insulares, y el marques prometió convocar á los conservadores á una junta general.

El Heraldo de Madrid insinúa que el pánico se debe á la actitud de las empresas extranjeras propietarias de los ferrocarriles españoles que reclaman del gobierno medidas apremiantes que las salven de la ruina.

MADRID, 8 (noche)—Persisten los rumores de otra insurreccion en Filipinas.

Dícese que los rebeldes han muerto en Pampanga á 53 soldados españoles. El gobierno ha preguntado por telégrafo al capitan general Primo de Rivera, lo que hay al respecto.

NUEVA YORK, 8—Hoy ha llegado á este puerto el príncipe Alberto heredero de la corona de Bélgica. Su permanencia aquí será un gran acontecimiento social, pues las principales fa-

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don J. B. Canabal, de Montevideo (R. O.), calle Miguelete núm. 102 A, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos en bruto y elaborados y papel de fumar, y cuya marca consiste en la denominacion «La Platense» y dibujo alegórico.—Montevideo, 4 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 461-mz.11

Tesorería General de Instruccion Pública

Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto «Alquileres de casas» ocupadas por escuelas públicas en este departamento, correspondiente al mes de Febrero último.

Montevideo, Marzo 8 de 1898.
mz.16 *El Tesorero.*

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Marzo 5 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay é Interior Unificada, por valor de *tres mil pesos oro*.
Las propuestas deben presentarse en la oficina de la Direccion G. de Instruccion Pública, calle 18 de Julio esq. Cuareim, el dia 10 del corriente mes, á las 2 de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas. —*El Secretario.* mz.10

Montevideo, Marzo 5 de 1898.—Llámase á licitacion para la compra de una caja de fierro, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en el local de la Direccion General de Instruccion Pública, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m.
Las propuestas deben presentarse en el papel sellado correspondiente, admitiéndose hasta el dia 10 del corriente mes á las 2 y 1/2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa, ó de rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*El Secretario.* mz.-10.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para el servicio fúnebre que costea el Estado en las condiciones siguientes: Ministros de Estado y teniente general: carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cincuenta de acompañamiento, cajon de gala; general de division y general de brigada: carro de gala con seis caballos y seis palafreneros, dos coches de duelo y cuarenta de acompañamiento, cajon de gala; coronel y coronel graduado: carro de gala con 4 caballos, dos coches de duelo y treinta de acompañamiento, cajon de caoba; teniente coronel y teniente coronel graduado: carro de primera, dos coches de duelo y veinticinco de acompañamiento, cajon imitacion caoba; sargento mayor y sargento mayor graduado: carro de primera, dos coches de duelo y veinte de acompañamiento, cajon de primera de merino; capitanes: carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino; tenientes: carro de primera, un coche de duelo y doce de acompañamiento, cajon de primera de merino; subtenientes y alféreces: carro de primera, un coche de duelo y diez de acompañamiento, cajon de primera de merino.
Tropa—Sargentos—Carro de segunda, cajon id y cinco coches; cabos: carro de segunda, cajon de id y tres coches; tambores, cornetas y músicos: igual servicio que los cabos; soldados: carro de segunda, cajon id y [illegible] coches.
Viudas y menores de militares—Con arreglo á la gerarquía de su padre ó esposo se graduará el servicio fúnebre.
Para los señores generales y oficiales superiores enlutar la capilla ardiente, paños y candelabros de primera clase. Para jefes y oficiales, candelabros y paños de primera clase y de segunda para la clase de tropa, tramitacion de diligencias para dar sepultura al cadáver y avisos fúnebres.
Las propuestas se presentarán en esta Secretaría hasta el 15 del corriente, en cuya fecha á las 3 p. m. serán abiertas por el oficial mayor de este Ministerio en presencia del escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados, labrándose acta que será firmada por los presentes.
El abono de las cuentas causadas se efectuará mensualmente. El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si á su juicio no conviniesen á los intereses del Estado.—Montevideo, Marzo 7 de 1898.—*C. M. Maeso*, oficial mayor. 451-mz.15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 7 de 1898.—*La Direccion.* 454-ab.7

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 3 de 1898.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el dia 31 del corriente.

mz 31 *El secretario general.*

Direccion de Patentes de Rodados

De acuerdo con la resolucion de la Comision Económico-Administrativa de fecha 28 de Febrero próximo pasado, se previene á las Empresas de trenes que los caballos de la cuarta de los tranvías deben manejarse desde el pescante. La infraccion de esta disposicion será penada con una multa de cuatro pesos que pagará la Empresa respectiva.
Montevideo, Marzo 5 de 1898.
437-mz.-16. *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 15 del corriente, y con las instrucciones recibidas del Ministerio de Hacienda á que dicho decreto se refiere, esta Direccion llama á propuestas para el arrendamiento por un año de las «Capatacías de Peones», para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.
Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta direccion, el dia 9 del mes de Marzo próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados, ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.
Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto y á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*E. Gradin.* 300mz11

Direccion General de Correos y Telégrafos

Existiendo en poder de la Direccion desde el mes de Mayo próximo pasado una pequeña cantidad de dinero que fué encontrada por un portero de la reparticion, en uno de los patios de esta Oficina Central, cuyo dinero se supone extraviado por alguna persona de las que concurren á ella; se ruega á la que se considere su dueño pase á reclamarla prévia justificacion de la propiedad, dentro del término de diez dias á contar desde la fecha.
Montevideo, Febrero 26 de 1898.
391-mz.-10. *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 424-ab.3.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Martí y Rius, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Diciembre 18 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 321-mz.16.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, señor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Piendibene y de la de doña Rosa Ferrari de Piendibene, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 308-mz.14

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Pisano y doña Teresa Torterolo de Pisano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 12 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. 393-mz.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos Florencio, Luis y Ascension Bentancour para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Maria de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 279mz10

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Modesta Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon n.° 62, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 10 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 280mz. 10

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Kirkwood, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 273.mz.15

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 167-mz.25.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 169-mz.13

Juzgado [illegible]

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia veintiocho de Febrero del año próximo pasado como la fecha de efectiva cesacion de pagos del fallido don José M. Alcorta, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 7 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 455-mz.18

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de cesacion de pagos del fallido José Divenuto, ha sido fijada en el dia dos de Agosto de 1897, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 421-mz.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de creditos del concurso de Francisco F. Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término legal.—Montevideo, Febrero 28 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 411-mz.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don J. Guthman y hnos. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por los fallidos, tendrá lugar el dia diez del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 100.—Montevideo, Marzo 1.° de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 412-mz.10

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Caprario para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Miguel Platero á la sociedad Gomez y Caprario, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 21 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 365-mz.25

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 327-my.5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 268-my.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber la apertura de las sucesiones de don Graciano Calonge y doña Graciana Fugo de Calonge; citándose á la vez á todos los que se consideren con derechos en ellas, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 23 de 1898.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 374-mz.25

DE MINAS

De mandato de S. S. el señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, de fecha doce de Febrero de mil ochocientos noventa y siete y á solicitud de don Antonio Coras, apoderado de doña Perpetua M. de Salgado, en el juicio iniciado contra don Juan Bernardo Fernandez, se ha trabado embargo en una fraccion de campo situada en las Molles, undécima seccion judicial de este departamento, con todo lo en ella construido y existente, compuesta de mil cuatrocientas noventa y cuatro hectáreas, dos mil noventa metros cuadrados, lindando por un costado con don David José de Miranda, por el otro con la Cuchilla Grande y por los otros con la sucesion del Bueno.—Minas, Marzo 1.° de 1898. —*Francisco E. Cordero*, escribano público. 425-mz.15

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 —	[illegible]	6.45	7.50	8.30	[illegible]	10.45	1 —	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 —	5.25	5.50	6 —	7.5	5.3	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x 5.47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Colon	x 6.30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x11.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	x 7.30	—	[illegible]
Sayago (Empalme) . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía . . Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x 1 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cagancha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto . . S.	[illegible]	Véase ramal á Minas	[illegible]	Véase ramal á Nico Perez	[illegible]	Véase ramal á Minas	[illegible]	[illegible]	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	[illegible]	Véase ramal á Nico Perez	[illegible]	Véase ramal á Minas	Lúnes y Viernes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77*	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101*	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	a. m.	[illegible]
Florida . . . Ll. / S.	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		12 —	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí . . . Ll. / S.	[illegible]		1 —		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 173*	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno . . . Ll. / S.	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		11.15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas*	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]		3.50		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		a. m. 12.45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Río Negro . . . Ll. / S.	[illegible]		4 40 / a. m. 6 3		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Domingos y Miércoles	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardoso	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar . . . Ll. / S.	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]		Mártes y Sábados	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]		11. 5		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén*	[illegible]		11.35		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó . . Ll. / S.	[illegible]		p. m. 12 15 / 12.45		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera . . . Ll.	[illegible]		4.35		[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES (Trenes de combinacion)	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	p.m. 2 —
« S.	5.50	2.15
Salto Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	8.45
Isla Cabellos	p.m. 1.30	Jueves a.m. 1.30
Cuareim F.C.B.G.S. S.	4 —	p.m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES (Trenes de combinacion)	Lúnes	Mártes y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.	—	6.45
Uruguayana (B.G.S.) S.	—	7.—
Cuareim (F.C.N.O.)	—	10.45
Isla Cabellos	—	1.—
Salto (F.C.M.) Ll.	—	p.m. 5.—
Salto S.	8.30	5 30
Paysandú Ll.	12.—	8.—
« S.	p. m. 12.30	8.15
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	7.40	a. m. 1.45

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	8.—	Véase Ramal á Minas	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	9. 5	Domingo y Miércoles
Paso Ataques	—	—		—		—	—	8.48				—		—	—	—	9 53	
Paso Tranquera	—	—		—		—	—	9 18				—		—	—	—	10.33	
Laureles	—	—		—		—	—	10. 8				—		—	—	—	11.13	
Paso del Cerro	—	—		—		—	—	10 38				—		—	—	—	11.43	
Bañado Rocha	—	—		—		—	—	11.15				—		—	—	—	p. m. 12.20	
Tacuarembó . . Ll.	—	—		—		—	—	Sábados 11.45				—		—	—	—	12.50	
Tacuarembó . . S.	—	—		—		—	—	p.m 12 15				—		—	—	—	1 20	
Valle Edén*	—	—		—		—	—	1. 5				—		—	—	—	2.10	
Tambores	—	—		—		—	—	1.40				—		—	—	—	2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—		—	—	2.30				—		—	—	—	3.35	
Pampa	—	—		—		—	—	3.24				—		—	—	—	4.20	
Achar	—	—		—		—	—	4. 6				—		—	—	—	5.11	
Cardoso	—	—		—		—	—	5. 6				—		—	—	—	6.11	
Kilómetro 288	—	—		—		—	—	5.5[illegible]				—		—	—	—	6.55	
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—		—	—	6 2[illegible]				—		—	—	—	Lúnes y Jueves 7.25	
Rio Negro . . . S.	—	—		—		—	—	a. m. 6.15				—		—	—	—	9.—	a. m 2.—
Molles	—	—		—		—	—	7 5				—		—	—	—	9.55	
Villasboas*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	
Yí	—	—		—		—	—	8 5				—		—	—	—	11.—	x 3 50
Durazno . . . Ll.	—	—		—		—	—	8 20				—		—	—	—	x 11.10	3 55
Durazno . . . S.	—	—		—		—	—	8 25				—		—	—	—	—	—
Goñi	—	—		—		—	—	9.—				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 173*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	a. m.	—
Sarandí . . . Ll.	—	—		—		—	—	9.52				—		—	—	—	12.35	4.55
Sarandí . . . S.	—	—		—		—	—	10.42				—		—	—	—	12.45	5.—
La Cruz	—	—		—		—	—	x 11 20				—		—	—	—	2.25	6 10
Florida . . . Ll. / S.	—	—		—		—	—	11.50				—		—	—	—	2 50	6.25
Kilómetro 101*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—		—	—	p. m. 12 25				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—		—		—	—	12.50				—		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—		—	—	x 1.15				—		—	—	—	—	—
San José . . . S.	—	—		a. m. 6.—		—	—	—				—		p. m. 4 —	—	—	—	—
Rodriguez	—	—		6.30		—	—	—				—		4.35	—	—	—	—
Cagancha	—	—		6.46		—	—	—				—		5. 5	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		6.54		—	—	—				—		5.24	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—		6.58		—	—	1 17				—		5 30	—	—	4.20	7 35
Santa Lucía . . Ll.	—	—		7. 5		—	—	1.27				—		5.40	—	—	4.30	7.45
Santa Lucía . . S.	—	—		7.12		—	—	1.32				—		5.45	—	—	—	—
Margat	—	—		7.22		—	—	1.46				—		6 —	—	—	—	—
Canelones . . Ll.	—	—		7 34		—	—	2. 1				—		x 6.19	—	—	5.—	—
Canelones . . S.	—	—		7.46		—	—	2.16				—		6.15	—	—	—	x 8.16
Juanicó	—	—		x 8.—		—	—	2 35				—		x 6.40	—	—	—	—
Progreso	—	—		8.10		—	—	x 2 50				—		6.55	—	—	—	—
Piedras . . . Ll. / S.	a. m 6.10	a. m 7.20	—	8.15	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	2.55	—	p. m. x 4.45	—	p. m x 5 45	—	7.12 / 7 17	p.m 8.15	p. m. x 9.15	Mártes y Viérnes 5.47	—
Independencia	6.18	x 7.27	—	8.23	—	11. 2	2. 8	3. 4	—	4.52	—	5.52	—	7.25	8.22	9.22	—	—
Colon	x 6.30	7 37	—	8.30	—	x11.12	2.16	3 15	—	5.—	—	6.—	—	x 7.36	8.30	9.30	—	—
Peñarol . . . S.	6 25	7 32	a. m 7 55	8.25	a. m 10 2	11.—	2.10	3.10	p.m 4 34	4.55	p. m. 5.41	5.55	p.m 6.27	7.2[illegible]	8.25	9.25	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11.5	2.16	3 15	—	5.—	—	6 —	—	7 25	8.30	9.30	—	—
Sayago (Empalme) . . S.	6.36	7.43	8.—	8.36	10. 7	11 18	x 2.22	3 21	4 39	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.33	7.42	8.36	9 36	—	—
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.17	11 26	2.30	3.29	4.47	5.11	5 55	6.14	6.43	7.50	8.45	9.41	—	—
Bella Vista	6.50	7.57	8 16	8.51	10.24	11.32	2 36	3.37	4.53	5.20	6. 3	6.20	6.49	7.56	8.51	9.50	—	—
Central . . . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11.40	2.41	3.47	5. 2	5.28	6.12	6.30	7.—	8. 6	9.—	9.58	6.30	9.15

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m	p. m.
Central . . . S	7 30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4 57
Peñarol	8. 5	5 5
Treinta y Tres. Ll.	8 20	5 18
Treinta y Tres. S.	8 25	x 5.23
Toledo	8 42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon Ll.	10 50	7.46
San Ramon S.	11 20	—
Chamiso*	11.34	—
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre)	12.10	—
Reboledo	x1 1	—
Cerro Colorado.	1.45	—
Mansevillagra	2 35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra	—	11 20
		p. m
Cerro Colorado.	—	12 29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamiso*	—	2 29
San Ramon Ll.	—	2.39
San Ramon S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres Ll	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10 24	6. 3
Central . . Ll.	10 34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S	6.20	9 —	5 25
Bella Vista	6.28	9. 8	5.33
Yatay	6.31	9.15	5.39
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres. Ll.	7 3	9.44	6. 5
Treinta y Tres. S.	7.10	x 9 50	x 6 10
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.39	[illegible]	6 36
Pando Ll.	7.50	10.[illegible]	6.50
Pando S.	8 —	10.38	[illegible]
Olmos	8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.30	—
Mosquitos	—	11 50	—
Piedras de Afilar (parada)	—	12.25	—
La Sierra. . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9.42	—	—
Solis	10 20	—	—
Minas . . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	[illegible]
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	
Mosquitos	—	2.20	
Las Toscas (Parada)	—	2.40	
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.10	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5 —
Olmos	—	3.30	[illegible]
Pando Ll.	—	3 36	[illegible]
Pando S.	7 —	3.40	[illegible]
Suarez	7 14	3.51	[illegible]
Toledo	x 7.25	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres. Ll.	7.38	4.17	x [illegible]
Treinta y Tres. S	7.43	4.23	[illegible]
Peñarol	7.55	4 34	[illegible]
Sayago	8 —	4.39	[illegible]
Yatay	8.10	4 47	[illegible]
Bella Vista	8 15	4 53	[illegible]
Central . . Ll.	8 25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon.	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8 20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
« 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
« 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
« 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
« 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
« 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Unión y Cordon.
« 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
« 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
« 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
« 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
« 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
« 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34